

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS**



TÍTULO:

**ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA
PRESENTES EN EL DISCURSO DEL PRESIDENTE NAYIB
BUKELE, PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE
EL SALVADOR EL 9 DE FEBRERO DE 2020**

PRESENTADO POR:
CRISTIAN DANIEL MONGE ROSA

CARNET
(MR14053)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN "ANÁLISIS DEL
DISCURSO" PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LETRAS.**

**ASESOR DEL PROCESO DE GRADO
MAESTRO FREDIS ATILIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE DEL 2021**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÉMICO:

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

INGENIERO FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

FISCAL GENERAL:

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA:

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOCTOR JOSÉ LUIS ESCAMILLA RIVERA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA

AGRADECIMIENTO

A MIS NUEVE HERMANOS, en especial a José María Monge y Raúl Monge, quienes se encargaron de apoyarme moral y económicamente durante los cinco años de estudios.

A MIS PADRES, quienes me dieron el primer impulso motivacional para emprender la meta de estudiar una carrera universitaria.

A MI HIJO, por ser mi principal motivación durante mi participación en el Curso de Especialización en Análisis del Discurso.

A MI PAREJA, quien me ha apoyado en los momentos más difíciles de mi carrera universitaria.

A DESARROLLO HUMANO POPULAR, por brindarme techo y una formación humanística que estará conmigo hasta el fin de mis días.

AL MAESTRO FREDIS GONZÁLEZ, quien, a pesar de las circunstancias adversas, supo sacar a flote el Curso de Especialización en Análisis del discurso y con ello los trabajos de los participantes del mismo.

ÍNDICE

CONT.	PÁG.
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPÍTULO I.....	8
GENERALIDADES	8
1.1) ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	8
1.2) SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	11
1.3) JUSTIFICACIÓN	12
1.4) OBJETIVOS:.....	13
1.4.1 GENERAL:	13
1.4.2 ESPECÍFICOS:	13
1.5) METODOLOGÍA	14
CAPÍTULO II.....	18
MARCO DE REFERENCIA	18
2.1) MARCO HISTÓRICO	18
2.2) MARCO TEÓRICO	22
2.2.1) Pragmática	22
2.2.3) CORTESÍA	23
2.2.3.1) REGLAS DE CORTESÍA DE R. LAKOFF	24
2.2.3.2) EL PRINCIPIO DE CORTESÍA DE LEECH.....	25
2.2.3.4) EL MODELO DE BROWN Y LEVINSON (1987)	26

2.2.5) DESCORTESÍA	27
2.2.6) ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA VERBAL.....	28
2.2.6.1) CLASIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA VERBAL	29
CAPÍTULO III.....	33
DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	33
3.1) IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA	33
3.2) INTERPRETACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA.....	45
3.2.1) ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA EN EL DISCURSO.....	45
CAPÍTULO IV	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
4.1) CONCLUSIONES.....	60
4.2) RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	63

RESUMEN

El presente trabajo fue realizado desde el análisis del discurso (AD), apoyado en la pragmalingüística, específicamente en la (des)cortesía, abordando el estudio del discurso político del presidente de la república Nayib Bukele. El trabajo se centra en descubrir los mecanismos de la descortesía utilizados por el emisor del discurso, lo que se logra a través de la identificación de las estrategias de descortesía verbal y la posterior descripción del funcionamiento de dichas estrategias a partir del contexto de la situación comunicativa.

La finalidad del trabajo es descubrir cómo el emisor construye su discurso a partir de estrategias de descortesía verbal que a su vez se apoyan de recursos lingüísticos específicos. En ese sentido, es necesario recordar que los discursos políticos llevan inmersos en sí, la necesidad del emisor de guardar su propia imagen social a la vez que con sus palabras destruye la imagen social de sus adversarios políticos, a fin de ganar votantes en sus filas mientras se los resta al adversario.

Por otra parte, la elección del discurso objeto de análisis, resultó de conocer la relevancia que el mismo supuso a nivel nacional e internacional, conociendo que los hechos que rodean la emisión del discurso, fueron objeto de análisis y críticas nacionales e internacionales, por la supuesta violación a la democracia del presidente al entrar al Palacio Legislativo acompañado de militares y policías fuertemente armados.

Palabras clave: Análisis del discurso, (des)cortesía, estrategia de descortesía verbal, pragmática, pragmalingüística, contexto, discurso, enunciado, recursos lingüísticos, imagen social.

INTRODUCCIÓN

La pragmática en su largo recorrido académico se ha encargado de estudiar diversidad de discursos. Sus aspectos teóricos diversos han dado cuenta de la lengua en uso en sus distintas formas, entre ellas, la teoría de los actos de habla, el principio de cooperación, el análisis conversacional y el estudio de la (des)cortesía. Es este último el que nos interesa realizar en este trabajo.

Las interacciones verbales están regidas por la cortesía y la descortesía. La primera supone limar las asperezas que puedan deteriorar la interacción verbal, manteniendo con buena salud la imagen social tanto del emisor como del receptor, es decir, el emisor al producir su discurso busca cuidar la imagen del receptor con la finalidad de cuidar su propia imagen.

Por su parte, la descortesía se encarga de lo contrario: el emisor al pronunciar su discurso busca menoscabar la imagen social del interlocutor, a la vez que a su vez guarda su propia imagen social. Mientras que la cortesía buscaba limar tensiones, evitar el conflicto y llevar la interacción social en los mejores términos posibles, la descortesía intenta crear tensión, encontrando el desacuerdo para dañar la imagen social del interlocutor.

Es en ese sentido que este trabajo se centra en identificar y analizar las estrategias de descortesía utilizadas por el presidente Nayib Armando Bukele Ortez, en el discurso pronunciado el 9 de febrero de 2020, en ocasión de su convocatoria a sesión plenaria extraordinaria en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa. Evento comunicativo relevante debido al momento de tensión entre órganos de estado, a causa de la no aprobación de fondos económicos de parte de los diputados opositores para el Plan Control Territorial, propuesto por el Gobierno de Nayib Bukele

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1) ESTADO DE LA CUESTIÓN

En El Salvador, los estudios de la (des)cortesía son escasos, y más escasos aun, en la aplicación de la descortesía verbal a un discurso político (caso en el que no se ha encontrado ningún trabajo académico). Sin embargo, esto no significa que no haya trabajos académicos que se relacionen con nuestra investigación. Existen distintos estudios que incorporan el análisis del discurso ligado a la pragmática o al análisis del discurso político.

Entre los estudios encontrados, se encuentra un trabajo de grado elaborado para optar al grado de licenciados en Periodismo de la Universidad de El Salvador, cuyos autores son Katherine Michelle Hernández Flores, Georgina Esperanza Salinas Ventura y Julio César Sorto Solís. Dicho trabajo se titula: **“Análisis de contenido del discurso de Nayib Bukele, transmitido a través de los facebook live, durante el periodo comprendido entre el 02 de abril del año 2017 y el 03 de febrero del año 2019”** Este trabajo publicado en el año 2019, realizó un análisis del discurso del presidente Nayib Bukele, pero enfocado en el análisis de contenido, relacionándose así con la semántica, más que con la pragmática. Vale mencionar que el año en que se seleccionó el corpus de esta investigación es anterior al de la investigación que deseamos realizar, así como también, las posturas teóricas utilizadas para la realización del análisis se alejan al ser distintas disciplinas de la lingüística.

Por otra parte, se localizó un trabajo de grado titulado: **“Uso de técnicas del Neuromarketing Político en la comunicación del presidente Nayib Bukele a través de su cuenta de Twitter, durante su primer trimestre de gestión, Junio - Agosto del año 2019”**, dicho trabajo fue elaborado a modo tesis de seminario de graduación para optar al título de licenciado en Comunicación para el Desarrollo de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN). Dicho trabajo se acerca a nuestra investigación en cuanto a su objeto de estudio, el discurso del presidente Nayib Bukele, pero se aleja al no analizar los mismos aspectos teóricos, ni recoger los datos de las mismas fuentes. Además, se aleja sustancialmente en las teorías que aplica, ya que este trabajo hace un análisis de las técnicas de neuromarketing utilizado por el presidente Nayib Bukele para el logro de sus objetivos políticos, tema más ligado a la publicidad y las comunicaciones, que a la lingüística.

Además, se encontró un trabajo para optar al título de licenciatura en Periodismo de la Universidad de El Salvador, publicado en el año 2020, cuyos autores son Leticia Cristabel Erazo Melgar y Ángel Gabriel Orellana Guzmán, que se titula **“ANÁLISIS SEMÁNTICO DEL DISCURSO DE LOS TUIITS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NAYIB BUKELE, DURANTE LOS PRIMEROS 30 DÍAS DE CUARENTENA DOMICILIAR DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19”**. Este trabajo centrado en el discurso plasmado en twitter por el presidente, retoma por ende unas muestras escritas y estudia un momento histórico distinto del trabajo que pensamos realizar. Además, se aleja de nuestra investigación al centrar su análisis en el plano semántico, mientras que nosotros planeamos utilizar la pragmática.

También, se encontró el artículo: **“#UnaCampañaQueHizoHistoria Análisis de la comunicación política en Twitter durante las elecciones presidenciales de El Salvador 2019”**, cuyas autoras son Glenda Girón y Margarita Marroquín, publicado en la revista **“TUIT POR TUIT Y VOTO POR**

VOTO La construcción de perfiles políticos en Twitter en las campañas electorales de #ElSalvador y #Guatemala2019”, que edita la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. En este artículo se hace un análisis que pretende dilucidar lo novedoso de la campaña política realizada por Nayib Bukele, en cuanto a su utilización de las redes sociales de masas, para realizar la campaña política para optar a la presidencia de la república.

Así mismo, en la publicación del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2020/2021), de la Universidad de Palermo de Argentina, se encontró un artículo titulado **“El discurso político de Nayib Bukele en Twitter”** de la autora Julieta Grasseti. En este artículo se hace un estudio político de los tuits de Nayib Bukele, por lo tanto, está ligado al análisis crítico del discurso y a las ciencias políticas, más que a la lingüística.

Otro artículo encontrado es el publicado en el periódico digital El Faro, que se titula: **“El presidente, el ungido. Nayib Bukele o la instalación de una fac(k)e-cracia creyente”** de las autoras, Amparo Marroquín Parducci, Julissa Menjívar y Sofía Ramírez. Este artículo hace un análisis de la religión en el discurso de Nayib Bukele, y cómo es utilizada por este para sus objetivos políticos, al reconocer que la sociedad salvadoreña es profundamente devota del cristianismo.

Finalmente, El Periódico El País publicó un artículo en su sitio web escrito por Jacobo García titulado **“Nayib Bukele y el poder absoluto En El Salvador”**. En este artículo se hace un recuento de los sucesos de la vida política de Nayib Bukele, desde su vida de alcalde hasta su llegada al poder ejecutivo y finalizando con los sucesos del 9 de febrero de 2020, donde a criterio del autor se forja el camino hacia el poder absoluto. Siendo este artículo el que más se relaciona con nuestra investigación, pero que a su vez se aleja al no centrarse

únicamente en los sucesos del 9 de febrero de 2020 y no incluir en su análisis elementos de la pragmática.

1.2) SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En El Salvador, los discursos políticos han sido el centro de sendas investigaciones que han dado como resultado documentos importantes, para conocer la ideología y las luchas de poder resultantes de las interacciones verbales de los sujetos pertenecientes a grupos políticos encargados de disputarse las elecciones. Estos personajes son los que compiten por un lugar en puestos de poder relevantes, desde donde dirigen en muchos aspectos la vida de los ciudadanos salvadoreños.

Es por esto, que se vuelve medular estudiar el discurso del presidente de la república, Nayib Armando Bukele Ortiz, quien, al ostentar un cargo político de gran envergadura, es la persona encargada de gobernar el país y darle el rumbo que crea necesario desde el poder ejecutivo.

El mandatario emitió un discurso en la Asamblea Legislativa el 9 de febrero de 2020, cuya relevancia pasó de ser nacional a internacional, convirtiéndose en el motivo de acaloradas discusiones entre adeptos al presidente y enemigos acérrimos de sus posturas ideológicas. Este discurso, que tuvo lugar en un contexto político determinado, estando el presidente Bukele sin representación partidaria en la Asamblea Legislativa, buscó de alguna manera obtener respuestas a la aprobación de fondos para sus planes de seguridad, y al no lograr los votos de una Asamblea mayormente opositora, decidió citar a sus adeptos a la Asamblea Legislativa para emitir un discurso que ayudara a lograr su objetivo político.

En ese sentido, al hacer uso de las fuerzas armadas y demás cuerpos de seguridad del estado, dio una imagen intimidante a sus adversarios políticos,

dejando entrever, con su irrupción en el Salón Azul, que poseía un poder cuasi ilimitado.

Al ser un discurso tan relevante, ha sido objeto de distintos análisis periodísticos, pero ninguno que tenga en cuenta en su teorización los elementos de la pragmática, y más específicamente las de la (des)cortesía.

Es importante observar cómo su discurso utiliza mecanismos para resguardar su imagen social y destruir de alguna manera, la imagen social de los adversarios políticos. Es así que, veremos cuales estrategias de descortesía verbal utiliza para dicho objeto, determinando así un aspecto relevante de sus mensajes, y es el de la relación emisor-receptor. Es de esta manera en que se llega a formular el siguiente enunciado del problema:

¿En qué medida las estrategias de descortesía influyen en el deterioro de la imagen social del receptor?

1.3) JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación, coloca en manos de lectores académicos y curiosos, un estudio del discurso presidencial, que ha tenido su génesis en una lucha de poderes estatales: la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo. Lucha que vio su concreción en las elecciones municipales y legislativas, elecciones en las que resultó victorioso el poder ejecutivo, en particular el presidente de la república Nayib Bukele, quien ahora cuenta con el apoyo de una mayoría calificada en la Asamblea Legislativa, logrando con ello llevar a cabo sin ningún impedimento las acciones gubernamentales que crea necesarias.

Es importante por ello, crear un material académico que ayude a deslumbrar aquellos mecanismos lingüísticos que el presidente ha utilizado para sus fines

políticos. En nuestro caso, estudiaremos específicamente las estrategias de descortesía de las que ha hecho uso un presidente que, tiene uno de los más altos niveles de aprobación a escala mundial, y cuyo discurso ha tenido un éxito vertiginoso en los votantes salvadoreños.

El presente trabajo busca describir la forma en que la descortesía apoya a la construcción de un discurso político, que busca unos objetivos particulares: cuidar la imagen social del emisor del discurso a la vez que destruye la imagen social del adversario, concretándose esta lucha de poder del discurso en las urnas.

Vale aclarar que, no existe un trabajo académico en el país que utilice el análisis del discurso y la descortesía para explicar un discurso político.

En ese sentido, esta investigación es relevante, ya que se convertirá en un primer acercamiento desde la teoría de la descortesía verbal a un discurso político en El Salvador, siendo una fuente de consulta para futuras investigaciones en el área de la pragmática y el análisis del discurso.

1.4) OBJETIVOS:

1.4.1 GENERAL:

- Analizar las estrategias de descortesía presentes en el discurso del presidente Nayib Bukele emitido el 9 de febrero de 2020, con el propósito de descubrir cómo se configura la imagen social del receptor.

1.4.2 ESPECÍFICOS:

- Identificar y clasificar las estrategias de descortesía presentes en el discurso del presidente Nayib Bukele.
- Explicar cómo contribuyen estas estrategias a la construcción o destrucción de la imagen social de los interlocutores del discurso.

1.5) METODOLOGÍA

Los diseños metodológicos en pragmática, y más específicamente, en análisis del discurso son variados, esto debido a las distintas posturas que sobre estas teorías existen, llegando algunas veces a contrariedades entre autores. Todo ello contribuye a no dejar en claro un camino único para hacer este tipo de análisis. Es por esto que, para la construcción de la metodología a utilizar, se ha tomado a bien seleccionar aspectos específicos de distintas posturas sobre el tema, que contribuyan a construir una metodología más bien propia para abordar el análisis. Teniendo en cuenta que la descortesía es un área de la pragmática que ha sido abordada más recientemente, caso contrario de otras áreas, entre las que destacan el principio de cooperación de Grice y la teoría de los actos de habla de Austin y Searle.

Desde sus inicios como disciplina, la pragmática ha incorporado múltiples métodos investigativos, desde los cuales ha tratado de dar cuenta de las estructuras lingüísticas que envuelven a las interacciones de los usuarios de la lengua dentro de un determinado contexto. Es así que, los modelos metodológicos orientados al análisis del discurso en una investigación de esta envergadura, se abren a diversos enfoques, paradigmas y métodos con los cuales se pretende dar tratamiento a fenómenos lingüísticos, partiendo de esquemas investigativos dentro de la pragmática o vinculados directamente con su teoría.

La presente investigación, por su orientación, se abordará desde el **paradigma interpretativo**, apoyado desde luego por un sistema filosófico inductivo. Dicho paradigma emerge dentro de los marcos teórico-metodológicos tradicionales, como una alternativa novedosa que parte de toda una base epistemológica constructivista, que se funda a partir de la novedad de que las personas

aprenden de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que están inmersos, de modo que, todo conocimiento será producto del trabajo intelectual propio, así como del resultado de la experiencia del individuo desde su concepción con el mundo que lo rodea.

Vale aclarar que, en esta investigación se utilizará un **enfoque cualitativo**, dando prioridad al análisis e interpretación de los datos resultantes de la investigación, sin dar importancia a lo numérico y estadístico de los resultados.

El método seleccionado para la correcta ejecución de esta investigación es el **método hermenéutico**, método que se basa en la comprensión, interpretación y explicación de los textos, ya sean estos orales o escritos. En este caso, se relaciona directamente con el objeto de estudio, ya que este está formado por un discurso oral.

Para lograr la conexión entre el discurso político y el contexto social en el que se ve inmerso el discurso, se hará uso del **análisis del discurso (AD)**, el cual propone un estudio sistemático del discurso, tanto oral como escrito, visto como una forma del uso de la lengua como hecho de comunicación y de interpretación en sus contextos político, social, histórico y cultural. De hecho, la interdisciplinariedad que este método propone es justo el motivo por el cual se hace necesario echar mano de sus particularidades metodológicas.

A este conjunto de métodos, y siempre en pro de abonar al análisis de las estrategias discursivas, se ha tomado a bien la incorporación de una tercera perspectiva metodológica, esta es el **método etnopragmático**, el cual tiene como objetivo estudiar la motivación de las selecciones lingüísticas y la determinación de la relación entre el aporte significativo de las mismas y el mensaje que se infiere en el discurso. Haciendo un análisis del material lingüístico emitido y su relación con una cultura particular.

Por último, cabe aclarar, que, únicamente la correcta y eficiente incorporación de estos métodos permitirá la evaluación, análisis e interpretación de las muestras del discurso, tomando en cuenta sus distintos aspectos y particularidades, permitiendo con ello, que el estudio posea mayor profundidad y consistencia en su desarrollo.

PASOS A SEGUIR EN EL ANALISIS:

- a) Recoger los datos contextuales del evento comunicativo en que se emitió el discurso.
- b) Transcribir el discurso
- c) Identificar las estrategias de descortesía verbal presentes en el discurso.
- d) Enumerar y clasificar las estrategias de descortesía verbal.
- e) Depositar en la matriz el enunciado o acto de habla en que tenga lugar la estrategia
- f) Construcción de gráficos que representen los datos recabados.
- g) Analizar e interpretar los datos obtenidos.

Trascripción del discurso

Para la transcripción del discurso del presidente Nayib Bukele, se hará uso del sistema de transcripción del código de la lengua española. Utilizando corchetes que describan algunas particularidades del lenguaje no verbal del emisor, así como las acciones relevantes de la situación de enunciación que ayuden al lector a comprender el evento comunicativo y el análisis que surge a partir de este.

Construcción de matrices

Para recoger los actos de habla que dejen en evidencia la utilización de estrategias de descortesía verbal se construirá matrices que ayuden a ordenar la recolección de datos, haciendo que la interpretación y análisis sea ordenada y sistemática.

Gráficas de barras

Al recabar los datos, se vaciarán en un gráfico de barras que permita dilucidar al lector la preponderancia de ciertas estrategias de descortesía, así como la escasa utilización de otro tipo estrategias.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1) MARCO HISTÓRICO

Acuerdos de paz y sus consecuencias en la vida política

Luego de una cruenta guerra que cobró la vida de miles de salvadoreños y que desplazó a otra gran cantidad de personas huyendo de la muerte. Se puso fin a la guerra civil el 16 de enero de 1992.

Este suceso supuso una serie de acuerdos que darían vida a nuevas formas del quehacer político en el país. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), bando en que se agrupaban las fuerzas guerrilleras, se convirtió en un cuadro político que participaría en las elecciones presidenciales, legislativas y municipales a nivel nacional. Durante 4 periodos presidenciales, tuvo que ser una fuerza de oposición a los Gobiernos del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), logrando consolidarse y ser una fuerza opositora de relevancia.

No fue hasta el año 2009, que el FMLN arrebataría la presidencia al partido de ultraderecha ARENA. Un candidato surgido del ámbito periodístico, Mauricio Funes Cartagena, vence a Rodrigo Ávila Avilés, un político veterano que ya había sido diputado, viceministro de seguridad y director de la Policía Nacional Civil.

La población en general, esperaba un cambio sustancial en el Gobierno “Del cambio”, pasaron los 5 años de Gobierno y los problemas seguían siendo los mismos: inseguridad, desempleo, desplazamientos forzados debido a la delincuencia y bajo crecimiento económico.

Luego, el Gobierno de Salvador Sánchez Cerén, un ex comandante guerrillero, que según su militancia sería el cambio verdadero, por ser miembro del FMLN histórico. Los problemas al finalizar su Gobierno estructuralmente siguieron siendo los mismos. Es así como casi al finalizar este periodo del FMLN, surge una figura carismática que amasaba cada vez más cantidad de poder, al utilizar las redes sociales y su discurso oral como armas ideológicas: Nayib Bukele

La irrupción de Nayib Bukele en el ámbito político nacional

Bajo la bandera del FMLN fue elegido alcalde de Nuevo Cuscatlán, un pequeño municipio del departamento de La Libertad, el 11 de marzo de 2012, donde dio sus primeros pasos políticos. Fue este cargo con el que forjó una importante masa de votantes, que fue lo que lo motivó a lanzar su candidatura a la alcaldía municipal de la capital, San Salvador, elecciones que también ganó sobradamente. Las redes sociales le habían dado una solidez electoral sin precedentes.

Expulsión del FMLN

El 10 de octubre de 2017 el FMLN expulsó a Nayib Bukele de su partido, pareciendo que sería el fin de su aspiración presidencial. Pero meses después Bukele encabezó el surgimiento del movimiento Nuevas Ideas, movimiento político que aspiraba a ser un partido partícipe de las elecciones presidenciales que se celebrarían en el año 2019. El partido no logró cubrir la tramitología burocrática a tiempo, por lo que Nayib Bukele se quedaba sin opciones. En un primer momento se unió el 30 de junio de 2018 al partido Cambio Democrático (CD), siendo este partido cancelado por la Sala de lo Constitucional, Nayib Bukele tuvo que saltar a otro partido, esta vez, a la Gran Alianza por la Unidad

Nacional (GANA), partido que años antes había nacido de una escisión de ARENA. Anunció su candidatura en las elecciones internas de GANA el 16 de julio del año 2018.

Candidatura presidencial

Al hacerse oficial su candidatura por GANA, a pocas horas de cerrarse la inscripción a las elecciones internas del partido, los principales partidos políticos tenían a Nayib Bukele como su principal enemigo.

Durante la campaña electoral, Nayib Bukele se mostró con un perfil fresco, atuendos juveniles, actividad diaria y constante en redes sociales y discursos orales cargados de ataques a la imagen social de sus adversarios políticos.

El domingo 3 de febrero de 2019 se celebraron las elecciones presidenciales en las que Nayib Bukele venció de forma arrolladora a los partidos tradicionales. Mostrándose en esos resultados el descontento popular con la clase política dominante hasta ese momento, quienes no habían sido capaces de resolver las principales problemáticas del país durante sus Gobiernos. Ganó con 53.10 % de los votos a favor, convirtiéndose en una victoria electoral sin precedentes.

Llegada al poder

El 1 de junio de 2019 Bukele llega al poder ejecutivo, con una particularidad: cuenta con una baja cantidad de diputados que lo apoyan en la Asamblea Legislativa. Solo los diputados de GANA, algunos desertores de ARENA y de otros partidos minoritarios brindaron su apoyo, lo cual no era suficiente para lograr mayoría calificada, que serviría para aprobar lo que la presidencia propusiera.

EI 9F

9F se le llamó popularmente en las redes sociales y periódicos digitales, a los hechos acaecidos el 9 de febrero de 2020 en la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, donde el presidente Nayib Bukele convocó a los diputados a una sesión extraordinaria basándose, según él, en la Constitución de la República, esto debido a la no aprobación de parte de los diputados, de fondos para poner en marcha su Plan Control Territorial. Para dicho evento Nayib Bukele convocó a todos sus seguidores a las afueras del Palacio Legislativo para ejercer presión sobre los diputados opositores que llegaran a la reunión. A su vez, el presidente Nayib Bukele llevó consigo grandes cantidades de policías y militares fuertemente armados, según unos, para protegerse de cualquier ataque de la oposición contra su persona, según otros para amedrentar y asustar a los diputados opositores, mientras que, según otro bando, lo hacía con la finalidad de darle golpe de estado a la Asamblea Legislativa.

El evento comunicativo se dividió en tres intervenciones. La primera, la que dio frente al Palacio Legislativo a todos los seguidores que se habían avocado, la segunda intervención fue la que hizo al entrar a el Salón Azul de la Asamblea Legislativa y tomar posesión de la silla del presidente de la Asamblea Legislativa, y la tercera intervención es la que dio al salir del recinto y dirigirse de nuevo a sus seguidores, calmando sus ánimos, pero haciendo alusión a que el pueblo podía aplicar el artículo 87 de la Constitución, que indica la insurrección popular, si los diputados no aprobaban los fondos solicitados.

2.2) MARCO TEÓRICO

2.2.1) Pragmática

La pragmática lingüística es una disciplina de la lingüística que tiene su origen en la filosofía del lenguaje, siendo sus primeros estudiosos filósofos del lenguaje como Austin o Searle.

En un primer momento, Jhon Austin en sus conferencias tituladas: “Cómo hacer cosas con palabras” (1955), propone una nueva postura respecto a la forma en que anteriormente se había tratado el lenguaje. En vez de que los actos de habla fuesen solo simples descripciones del mundo, él propuso que hay ciertos actos que “hacen” cosas, ejemplos de ello serían: Jurar, ayudar, comer correr.

La pragmática es el área de la lingüística encargada de estudiar la lengua en uso, o sea, la manera en que la lengua se manifiesta en contextos específicos. Victoria Escandell (2003) la define de la siguiente manera:

“Se entiende por pragmática el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario.” (Escandell, pág., 13-14)

En ese sentido, Victoria Escandell (2003) también da prioridad a los factores extralingüísticos del evento comunicativo, que determinan los intercambios comunicativos:

“La pragmática es, por tanto, una disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, precisamente todos aquellos factores a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como las de emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo van a resultar de capital importancia.”
(Escandell, pág. 14)

Es de esta manera que la pragmática se encarga de estudiar la diversidad de factores que inciden en el uso de la lengua, saltando de un estudio estricto del material lingüístico, al estudio de los factores extratextuales que dan sentido al texto.

2.2.3) CORTESÍA

La cortesía, en regla general, busca limar tensiones entre interlocutores, evitar problemas que atañen al orden social de la comunicación, para con ello guardar la imagen social tanto del locutor como del interlocutor. El emisor, busca no amenazar la imagen negativa del receptor, sino resaltar su imagen positiva, a la vez que mitiga su propia imagen negativa. De esta manera, guarda su propia imagen pública, al no mostrarse áspero con el interlocutor. Entonces, el fin esencial de la cortesía es la armonía en la interacción verbal.

En términos teóricos, Victoria Escandell (2003), define la cortesía *“Como un conjunto de estrategias conversacionales destinadas a evitar o mitigar dichos*

conflictos". (Pág. 139) Refiriéndose a que los interlocutores para evitar roce en la interacción, utilizan estrategias conversacionales de cortesía que mitigan cualquier amenaza que pudiera dañar la imagen social del receptor.

2.2.3.1) REGLAS DE CORTESÍA DE R. LAKOFF

Lakoff (1973) propone una serie de reglas, que debe seguir el hablante para lograr la cortesía en sus interacciones verbales.

1) Sea claro

2) Sea cortés

La primera, "**Sea claro**", encaja en su totalidad con el principio de cooperación de Grice, siendo que ambas tienen por objetivo que los mensajes de las interacciones resulten eficaces, en otras palabras, que se diga lo que sí se quiere decir.

La segunda, "Sea cortés" se subdivide en tres reglas:

1) No se imponga, que se refiere a respetar las escalas sociales en las interacciones, lo que conlleva, a no tratar de excederse lingüísticamente ante alguien superior en rango social. Ejemplo: Un alumno no debe decir a su profesor: "Debe poner más esmero a su trabajo"

2) Ofrezca opciones, se refiere utilizar actos de habla que no limiten las opciones del interlocutor para no incomodarlo.

Ejemplo: Unos amigos mientras hablan de un lío amoroso de uno "No está bien que ella te trate así, podrías decirle que no lo haga, ignorarla o incluso terminar la relación si sus acciones no mejoran"

3) Refuerce los lazos de camaradería, esta regla tiene en consideración que los interlocutores que tienen una relación horizontal en la escala social y de poder, en sus interacciones verbales busquen afianzar su relación y hacerla aún más cercana y plena. Ejemplo: Unos amigos hablan de un encuentro de fútbol que tendrán en la cancha de su colonia “El partido es mañana a las 10, si querés te presto mis tacos, porque los tuyos están rotos. Podés pasar en mi casa a las 9 de la noche y de paso comemos algo y jugamos una partida de Fornite”

2.2.3.2) EL PRINCIPIO DE CORTESÍA DE LEECH

Leech (1983), establece, no unas reglas para asegurar la cortesía, sino que, siguiendo las formas del principio de cooperación de Grice, propone una serie de máximas que servirán según su caso, para afianzar la relación entre los interlocutores o para aumentar la distancia existente entre ellos.

El principio de cortesía de Leech se divide en una serie de máximas que según Escadell Vidal (2003) se desglosan de la siguiente manera:

“1) **Máxima de tacto**: *suponga que usted es el autorizado, y su interlocutor es quien debe autorizar.*

2) **Máxima de generosidad**: *minimice su propio beneficio; maximice el beneficio de su interlocutor.*

3) **Máxima de aprobación**: *minimice el desprecio hacia el otro; maximice el aprecio hacia el otro.*

4) **Máxima de modestia**: *minimice el aprecio hacia sí mismo; maximice el aprecio hacia el otro.*

5) **Máxima de acuerdo:** *minimice el desacuerdo con el otro; maximice el acuerdo.*

6) **Máxima de simpatía:** *minimice la antipatía; maximice la simpatía”*

También Leech propone la existencia de dos tipos de cortesía, “La cortesía negativa que consiste en minimizar la descortesía de las ilocuciones descortesas, y la positiva, en maximizar la cortesía de las cortesas” (Escandell, Pág.84)

2.2.3.4) EL MODELO DE BROWN Y LEVINSON (1987)

Estos autores ofrecen una perspectiva que parte de la premisa de que las interacciones sociales entre los humanos tienen inherentemente un “potencial agresivo”, potencial que hay que minimizar de todas las maneras que sea posible, para lograr una efectiva comunicación. Con la finalidad de mitigar esa agresividad verbal es que, según ellos, fue creada la cortesía.

En su teoría, estos autores señalan dos principios básicos que rigen la comunicación humana, que según Escandell Vidal (2003):

*“**Racionalidad.** Cada individuo posee un modo de razonamiento que se puede definir con precisión, y que le conduce de los fines que persigue a los medios necesarios para intentar conseguir dichos fines. Está ligada al principio de cooperación.*

***Imagen pública (en inglés, face).** Cada individuo tiene y reclama para sí una cierta imagen pública (un cierto prestigio) que quiere conservar. Está ligada a la cortesía” (pág. 306)*

Dentro de la pragmalingüística moderna, el primero de los principios ha sido poco estudiado, al estar relacionado a un hecho cuasi dado por hecho en la

interacción. Por su parte el segundo principio, de **imagen pública** (también llamado de “imagen social” por otros autores.), ha tomado relevancia al ligarse a distintas investigaciones. El deseo del hablante de preservar su imagen social, al preservar la imagen social del interlocutor, es lo que da lugar a las estrategias de cortesía verbal.

La noción de imagen presenta dos vertientes que según Escandell Vidal (2003) son:

*“**Negativa:** deseo de tener libertad de acción, de no sufrir imposiciones por parte de los demás, de dominar el propio territorio.*

***Positiva:** deseo de ser apreciado por los demás, y de que otros compartan los mismos deseos”. (pág.307)*

2.2.5) DESCORTESÍA

La descortesía, en una explicación simplista y literal sería: lo contrario a la cortesía. Mientras la cortesía busca guardar la imagen social del interlocutor; la descortesía busca guardar la imagen social del emisor mientras daña y menoscaba la imagen social del interlocutor. Álvarez Muro (2014) la define de la siguiente manera: *“Si la cortesía busca la armonía social, la descortesía tiende a romper esta armonía, atacando la cara del interlocutor. Se trata de una estrategia conciente, marcada, con control del afecto y con la intención de crear una ruptura”. (Pág. 454)*

Por tanto, mientras la cortesía busca la buena relación, el aprecio mutuo y de algún modo, la amistad, la descortesía es la ruptura total, es acrecentar el conflicto durante las interacciones verbales.

Es así que, mientras la cortesía busca mitigar la amenaza a la imagen pública o social del interlocutor, la descortesía busca violentar la imagen social del interlocutor hasta donde le sea posible. En nuestro caso, siendo un discurso político el objeto de estudio, en los que para Blas Arroyo (2001), la descortesía es la regla, no sería extraño encontrarnos con abundante material lingüístico descortés.

2.2.6) ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA VERBAL

Las estrategias de descortesía verbal son los mecanismos lingüísticos que el emisor utiliza para amenazar la imagen social del receptor. Para Blas Arroyo (2001) *"En estos discursos se ha instalado la idea de que la agresión y el ataque personal, bajo la forma de espectáculo mediático, es preferible al intercambio de argumentos para intentar convencer a los demás"* refiriéndose a las estrategias de descortesía verbal en el contexto político.

Para Álvarez Muro (2014): *"La (des)cortesía sería un elemento gradual y dependiente del contexto que afecta a las relaciones entre los interlocutores, por lo cual lo que se codifica como cortés o descortés no lo es siempre en la interacción"* (Álvarez Muro, Pág. 463)

Atendiendo esta definición al fuerte vínculo contextual de la descortesía, comportándose un mismo acto de habla como cortés o como descortés dependiendo de la situación de enunciación.

Mientras que Hidalgo (2009) define las estrategias de descortesía verbal de la siguiente manera: *"En la medida en que se manifieste una marcada intención comunicativa amenazadora de la imagen del oyente, preservadora al tiempo de la imagen del yo sobre el oyente, se plantearán las denominadas estrategias de descortesía"* (Pág.166)

Por lo que coinciden todas las definiciones en que las estrategias de descortesía son actos de habla que atentan contra la imagen social del receptor, por lo tanto, buscan el conflicto entre interlocutores que persiguen ciertos fines comunicativos descorteses.

2.2.6.1) CLASIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA VERBAL

Culpeper (1996) propone un primer acercamiento a la clasificación de las estrategias de descortesía, proponiendo la clasificación diferenciada entre las estrategias de descortesía positiva y las de cortesía negativa.

“Estrategias de descortesía positiva

- 1) *Ignorar al otro*
- 2) *Excluirlo de alguna actividad*
- 3) *Disociarse del otro*
- 4) *Mostrarse desinteresado, despreocupado, antipático.*
- 5) *Usar marcadores de identidad inapropiados.*

Estrategias de descortesía negativa

- 1) *Asustar*
- 2) *Condescender, burlarse o ridiculizar*
- 3) *Disminuir al otro, usar diminutivos*
- 4) *Invadir el espacio del otro*
- 5) *Asociar al otro explícitamente con un aspecto negativo”* (Extraído de Álvarez Muro,2014)

En cuanto a las estrategias de descortesía específicamente en el discurso político, Blas Arroyo (2001) propone cinco estrategias con sus subestrategias:

1) Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos. Sus subestrategias son: “Impútale fracaso o incompetencia”, “Acúsale de esconder intenciones aviesas”, “Réstale credibilidad” y “Acúsale de eludir su responsabilidad”.

2) Dile que miente. En esta estrategia el emisor acusa a su receptor de “faltar a la verdad” o decir “medias verdades”.

3) Muéstrate como despectivo frente al adversario. Sus subestrategias son: “Ridiculiza al interlocutor” y “No lo creía capaz de...”.

4) Formula contrastes desventajosos para el interlocutor. Con esta estrategia el emisor hace comparaciones que colocaran en desventaja al receptor, quien a su vez es su adversario político. subestrategia: “Establece comparaciones entre tu interlocutor y tú” y “Critica a personas o cosas cercanas a tu adversario”.

5) Acusa al interlocutor de contradictorio. Subestrategias: “Haz ver que el rival hace lo contrario de lo que dice” y “Demuestra que el rival dice cosas contradictorias” (Adaptado de Blas Arroyo, 2001).

Por su parte, Bolívar (2005), propone otra clasificación de estas estrategias en el ámbito político:

1) Descalificar: El objetivo es restarle méritos políticos, morales, profesionales y personales al interlocutor, con el fin de dañar su imagen pública al menospreciar sus aptitudes.

2) Ridiculizar: El objetivo es la burla directa hacia el interlocutor, con la finalidad de crearle una imagen cómica, grotesca y tonta.

3) Humillar: El objetivo de esta estrategia es dañar el autoestima personal, profesional y política del receptor.

4) Amedrentar: El objetivo de esta estrategia es amenazar al receptor de distintas maneras: física, moral y psicológicamente. Acto que le hace tener miedo a su adversario político.

5) Ignorar: Esta estrategia elimina las opciones de diálogo, por lo que el interlocutor queda sin voz. (Adaptado de Bolívar, 2005:147- 148)

Por su parte Culpeper (2003) propone una clasificación mejorada a su ya clásica y primigenia clasificación de 1996, que Bernal (2005: 371) citado por Álvarez Muro (2014) tradujo de la siguiente manera:

“Descortesía descarnada (bald on record impoliteness), de realización intencional, directa y sin ambigüedades.

Descortesía positiva (positive impoliteness), con estrategias cuyo objetivo es dañar la imagen positiva del interlocutor (por ejemplo, ignorarlo, buscar el desacuerdo).

Descortesía negativa (negative impoliteness), con el fin de atacar la imagen negativa del otro (a modo de ejemplo, ridiculizar al otro o invadir su espacio).

Descortesía encubierta (sarcasm o mock politeness), donde se usan estrategias de cortesía a todas luces insinceras. El sarcasmo es concebido aquí en la línea del Principio de Ironía de Leech (1983), que se produce por implicatura.

Ausencia de cortesía (withhold politeness) en situaciones en que es esperable que se produzca cortesía, como el hecho de no agradecer un regalo” (Pág. 474)

Mientras tanto, Kaul de Marlangeon (2005), plantea, además de las mencionadas, otros tipos de descortesía:

1) La autodescortesía, como ¡Sí seré imbécil!

2) Los actos descorteses involuntarios o meteduras de pata, como “Eh, ¡Qué flaco estás! ¿No te hiciste ver?”; el caso del silencio abrumador ante una pregunta directa que implica compromiso “¿Es muy bonita! ¿No te parece?”

3) Los actos descorteses animados de un propósito cortés que pueden ser o bien encubiertos (off record) como ¿Hola fea!, dicho a una muchacha bonita o bien, ser directos (on record) como: ¡Viva X, mierda!” (Pág. 301-302)

Por otra parte, Hidalgo (2009: 190), propone dos planos de la descortesía **La descortesía descubierta** y la **descortesía encubierta**. La descortesía descubierta es en la que para detectar el propósito descortés del hablante hay que remitirse a factores paralingüísticos como la entonación, el timbre y el tono de la voz. Por su parte la descortesía encubierta se corresponde, a aquella que se deja ver a través de la ironía y el sarcasmo, donde de forma indirecta se produce descortesía, que el receptor interpreta a través del contexto cultural.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

3.1) IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA

Las estrategias de descortesía en el discurso político, poseen un papel fundamental, al estar estas interacciones lingüísticas cargadas de actos de habla descorteses. En ese sentido, los participantes de estos eventos comunicativos buscan mecanismos lingüísticos y paralingüísticos que ayuden a incrementar la carga descortés de la interacción.

La **matriz 1**, que es la única utilizada en el análisis, está compuesta de cuatro apartados. **1) Estrategia de descortesía:** En ese apartado se nombra al tipo de estrategia que pertenece el enunciado, echando mano de las distintas clasificaciones propuestas por los teóricos. **2) Enunciado:** Se coloca el enunciado exacto en que se evidenció el tipo de estrategia de descortesía. **3) Recursos lingüísticos y paralingüísticos:** En este apartado se describen los distintos recursos de los que el emisor se vale para dar fuerza a la carga descortés de su discurso. **4) Contexto:** Se describen aspectos contextuales relevantes para entender el mensaje de la estrategia de descortesía. **5) Amenazas a la imagen del interlocutor:** en este apartado se describe cómo a partir de la estrategia de descortesía, el emisor amenaza o daña la imagen social del interlocutor, mientras guarda su propia imagen.

INTERVENCIÓN I

ESTRATEGIA DE DESCORTESÍA	ENUNCIADO	RECURSOS LINGÜÍSTICOS Y PARALINGÜÍSTICOS	CONTEXTO	AMENAZAS A LA IMAGEN SOCIAL DEL INTERLOCUTOR
<p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía descubierta</p> <p>-Descortesía negativa</p> <p>-Humillar</p> <p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos.</p> <p>Subestrategia: Acúsale de eludir su responsabilidad.</p>	<p>1) Pues estos delincuentes de la Asamblea Legislativa no quieren ni siquiera aprobar dinero que no es de ellos, sino que es del pueblo salvadoreño, para garantizar la seguridad del pueblo salvadoreño</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <p>-Nominalización.</p> <p>-Anáfora</p> <p>Recursos Paralingüísticos:</p> <p>-Pausas</p> <p>-Entonación alta.</p> <p>-Aspecto facial de enfado</p> <p>-Mímica</p>	<p>En esta estrategia se hace referencia a la negativa de los diputados opositores de aprobar fondos para el Plan Control Territorial.</p>	<p>Nayib Bukele amenaza la imagen social de los diputados opositores llamándoles abiertamente “delincuentes”, lo que pone en entredicho el aspecto moral de los mismos.</p>
<p>-Formula contrastes desventajosos para el interlocutor.</p> <p>Subestrategia: “Establece comparaciones entre el interlocutor y tú”</p> <p>-Descalificar</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía negativa</p>	<p>2) Entonces pusimos en función el plan Control Territorial, que ha dado resultados irrefutables, porque se ha reducido el 60% de los homicidios, pero todavía el pueblo salvadoreño sufre el embate de la violencia, de las extorsiones, de ese 40% de homicidios que no hemos reducido y ahora también sabemos que</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <p>-Anáfora</p> <p>-Determinantes posesivos</p> <p>Recursos Paralingüísticos:</p> <p>-Entonación alta</p> <p>- Pausas</p> <p>- Mímica</p> <p>-Aspecto facial de enfado</p>	<p>En esta estrategia Nayib Bukele hace alusión a los audios y videos que se dieron a conocer, cuyo contenido afirmaba que miembros de los partidos de oposición habrían negociado con pandillas.</p>	<p>Nayib Bukele ataca la imagen social de los diputados opositores al alabar su propia decisión de llevar a cabo un plan contra la delincuencia, mientras éstos no apoyan económicamente el plan. Además afirma indirectamente que los opositores han</p>

<p>-Descortesía descubierta</p>	<p>esos señores, que no quieren financiar a nuestros policías y a nuestros soldados para que nos cuiden, son los que financiaron a las pandillas para que compraran armas y mataran a sus familias.</p>			<p>negociado con pandillas, acto que sin duda deja mal parados respecto a su imagen social, a los diputados opositores.</p>
<p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos. Subestrategia: “Acúsale de esconder intenciones aviesas”</p> <p>-Descalificar</p> <p>-Descortesía negativa</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía negativa</p> <p>-Descortesía descubierta</p>	<p>3) Compraron, dieron dinero, y, según el propio requerimiento... Ojo, no lo digo yo, no lo dicen los que están conmigo, lo dice el propio requerimiento de la Fiscalía General de la República: con el dinero compraron armas y municiones. ¿Y qué hicieron con esas armas y municiones? Mataron a sus familias, mataron al pueblo salvadoreño y ahora sabemos también que el Gobierno del FMLN les prestó los polígonos de tiro para que practicara a disparar a la cabeza y al</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interrogación retórica -Afirmación -Anáfora <p>Recursos paralingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pausas -Entonación elevada -Aspecto facial de enfado 	<p>En esta estrategia se hace referencia a las acusaciones de pactos con pandillas, durante las Treguas que tuvieron lugar durante el Gobierno de Mauricio Funes. En estas treguas se especula que pudo haber beneficios económicos y personales para las pandillas, a cambio de bajar las cifras de</p>	<p>Nayib Bukele ataca directamente la imagen social de sus adversarios políticos al afirmar que estos dieron beneficios a pandillas en las famosas” treguas entre pandillas”.</p>

	corazón de sus seres queridos.		personas asesinadas.	
<p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos.</p> <p>Subestrategia:</p> <p>Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos.</p> <p>-Descalificar</p> <p>-Descortesía negativa</p> <p>-Descortesía descubierta</p> <p>-Descortesía descarnada</p>	<p>4) Y ahora sabemos también que el ex ministro de Gobernación del FMLN, Arístides Valencia, les decía cuántos muertos tenían que haber y negociaron la sangre del pueblo salvadoreño a cambio de votos, y eso no lo digo yo, no lo dicen los testigos criteriados, eso lo ha visto todo el pueblo salvadoreño. Tanto ARENA como el FMLN financiaron las pandillas que asesinaron a nuestro pueblo y que continúan asesinando a nuestro pueblo.</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <p>-Anáfora</p> <p>- Metáfora</p> <p>- Afirmación</p> <p>Recursos paralingüísticos:</p> <p>-Pausas</p> <p>- Mímica</p> <p>- Aspecto facial de enfado</p> <p>-Cambio de tono, de bajo a elevado</p>	<p>Hace referencia a material multimedia filtrado que coloca a Arístides Valencia como negociador con pandillas.</p>	<p>Amenaza la imagen social de los opositores al afirmar que estos han asesinado al pueblo salvadoreño, a través de negociar con las pandillas con fines electorales.</p>
<p>-Dile que miente.</p> <p>Subestrategia:</p> <p>“Faltar a la verdad”</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía negativa</p>	<p>5) Ahora bien, ¿qué podemos hacer como Gobierno? Hacer un plan. Y ahora vamos... dicen que le han dado dinero al Gobierno. Hasta el día de hoy un solo centavo partido por la mitad de</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <p>-Interrogación retórica</p> <p>-Afirmación</p> <p>-Metáfora</p> <p>Recursos paralingüísticos:</p> <p>-Pausas</p>	<p>Hace referencia a la no aprobación y ratificación de fondos para el Plan Control Territorial de parte de los</p>	<p>Amenaza la imagen de los diputados opositores al asegurar que no han apoyado económicamente su plan contra la delincuencia.</p>

<p>-Descortesía descubierta</p>	<p>préstamo no ha venido a este Gobierno para el plan Control Territorial.</p>	<p>- Mímica - Aspecto facial de enfado - Entonación elevada</p>	<p>diputados opositores.</p>	
<p>-Muéstrate como despectivo frente al adversario. Subestrategia: “Ridiculizar al interlocutor” -Ridiculizar -Descortesía encubierta</p>	<p>6) Los diputados se quedaron sin seguridad 12 horas. ¡12 horas! Y todavía están poniendo el grito en el cielo: llamaron a la OEA, a la ONU, a la comunidad internacional, a la Unión Europea, a la comunidad del anillo, al consejo Jedi, llamaron a todo el mundo para decir: ¡Ay! ¡Nos quitaron la seguridad! 12 horas sin seguridad y se estaban haciendo en los pantalones.</p>	<p>Recursos lingüísticos: -Hipérbole - Metáfora -Exclamación Recursos Paralingüísticos: -Pausas - Mímica - Aspecto facial de enfado - Entonación elevada</p>	<p>Se refiere a que como medida de presión les quitó la seguridad personal que poseen los diputados.</p>	<p>Menoscaba la imagen social de los diputados opositores al asegurar que estos tenían miedo en el momento que les quitó la seguridad estatal como medida de presión.</p>
<p>-Asocia directamente al interlocutor con acciones o hechos negativos. Subestrategia: “Acúsale de eludir su responsabilidad” -Amedrentar</p>	<p>7) Pero la gran mayoría no vinieron, la gran mayoría no vinieron, ¿y qué fue lo que hicieron al no venir? Rompieron el orden constitucional, porque la Constitución no es letra muerta. El artículo 167 numeral 7,</p>	<p>Recursos lingüísticos: -Reduplicación - Interrogación retórica - Afirmación Recursos paralingüísticos: -Mímica - Pausas</p>	<p>Se refiere a la no participación de los diputados opositores a la sesión extraordinaria el domingo 9 de febrero de 2020, convocada por su Gobierno.</p>	<p>Ataca la imagen de los diputados opositores al asegurar que violentaron la Constitución de la República al no asistir a su convocatoria.</p>

<p>-Descortesía encubierta</p>	<p>no está ahí por si ellos quieren o no quieren hacerle caso. Está ahí como una atribución constitucional del Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros los convocó, ¿y qué fue lo que hicieron los diputados? Sacaron una resolución declarando impropcedente nuestra convocatoria.</p>			
<p>- Asocia directamente al interlocutor con hechos negativos. Subestrategia: “Réstale credibilidad” -Humillar -Descortesía descubierta -Descortesía descarnada - Descortesía negativa</p>	<p>8) Al no venir... Ahora... Vienen unos pseudo abogados, de esas gremiales que se crearon hace 6 meses: el CTTJ el PPIJGC el HMQ, etcétera, y sacan los comunicados, que son el mismo comunicado, con un poquito... Mueven el párrafo dos al uno y el tres al cuatro, y salieron al mismo tiempo, más o menos a la una de la tarde del día de ayer. Huevo con huevo.</p>	<p>Recursos lingüísticos: -Metáfora -Adjetivos Recursos paralingüísticos: -Pausas - Aspecto facial de enfado - Entonación elevada</p>	<p>Se refiere también a la no participación de los diputados opositores a la sesión extraordinaria el domingo 9 de febrero de 2020, convocada por su Gobierno</p>	<p>Ataca la imagen social de los abogados miembros de gremiales ajenas al Gobierno, al asegurar que pactaron sus comunicados surgidos ante su convocatoria a sesión plenaria extraordinaria.</p>
<p>-Amedrentar</p>	<p>9)... El Consejo, para que quede para la</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p>	<p>Se refiere a la convocatoria</p>	<p>Amenaza la imagen social de los</p>

<p>-Descortesía encubierta</p>	<p>historia, porque nosotros, aunque se burlen los del 3%, estamos haciendo historia y los que digan que no, que miren este mar de gente enfrente de la Asamblea Legislativa, con su presidente hablándoles, con el apoyo de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional Civil, que no está... Que está acá, no para reprimir al pueblo, sino para apoyar al pueblo.</p>	<p>-Metáfora -Afirmación Recursos paralingüísticos: -Pausas - Entonación elevada - Aspecto facial de enfado - Mímica</p>	<p>popular que hizo con el objetivo de presionar a los diputados en la sesión extraordinaria convocada, asimismo a la participación de la Policía Nacional Civil y la FAES en forma de amedrentar a los diputados opositores.</p>	<p>diputados opositores al hacerles ver que él cuenta con el apoyo del pueblo y de las instituciones represivas del Estado, mientras que ellos no.</p>
<p>-Formula contrastes desventajosos para el interlocutor. Subestrategia: “Formula comparaciones entre el interlocutor y tú” - Descalificar -Descortesía descubierta -Descortesía descarnada</p>	<p>10) ¡El pueblo unido jamás será vencido!, y esa frase no es de la izquierda rancia del FMLN, esa frase es del pueblo salvadoreño, porque unidos no nos pueden vencer.</p>	<p>Recursos lingüísticos: -Exclamación -Uso de adjetivos -Anáfora Recursos paralingüísticos: -Pausas - Mímica</p>	<p>En esta estrategia se refiere a que la gente que se aglomeró afuera del Palacio Legislativo, cantó en coro: ¡El pueblo unido jamás será vencido!, una frase que históricamente ha sido utilizada por los</p>	<p>Ataca la imagen social de los miembros del FMLN al desligar de ese partido la frase que coreaban sus simpatizantes, tachándolo de obsoleto.</p>

			simpatizantes del FMLN	
<p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos.</p> <p>Subestrategia:</p> <p>“Réstale credibilidad”</p> <p>-Descalificar</p> <p>-Descortesía descubierta</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía negativa</p>	<p>11) Ahora, ahora, dicen los pseudo abogados, porque son pseudo abogados, yo no sé cómo tienen el valor de ser abogados, es más, hay algunas empresas que los contratan a esos bufetes y digo yo: ¡Por Dios! ¿Quiénes están manejando esas empresas? Cuando me pidan una reunión, yo les voy a decir: ¿En serio? ¿Con esos abogados? Si esos no son abogados, son pseudo abogados, a lo mucho plumas pagadas. Oigan... Ya todos saben lo que dice el artículo 167 numeral 7, ¿sí o no?</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <p>-Nominalización</p> <p>-Reduplicación</p> <p>-Exclamación</p> <p>-Interrogación retórica</p> <p>- Metáfora</p> <p>Recursos Paralingüísticos:</p> <p>-Mímica</p> <p>- Pausas</p> <p>- Entonación elevada</p>	<p>Hace alusión a los comunicados surgidos por abogados que decían que era inconstitucional la convocatoria a sesión extraordinaria hecha por el Gobierno central.</p>	<p>Amenaza la imagen social de los abogados que sacaron comunicados que contradicen su convocatoria a sesión plenaria extraordinaria, señalándolos de vendidos a los partidos de oposición.</p>
<p>-Acusa al interlocutor de contradictorio.</p> <p>Subestrategia:</p> <p>“Haz ver que el rival hace lo</p>	<p>12) ¡Hombre! No le quieren hacer caso a la Constitución, no le quieren hacer caso a su propio reglamento y alguien tiene el valor</p>	<p>Recursos lingüísticos</p> <p>-Exclamación</p> <p>-Interrogación retórica</p> <p>Reduplicación</p>	<p>Habla de los diputados que no llegaron a la sesión plenaria extraordinaria aduciendo estos</p>	<p>Amenaza la imagen social de los diputados opositores al señalar que estos han violado la</p>

<p>contrario de lo que dice”</p> <p>-Amedrentar</p> <p>-Descortesía descarnada.</p> <p>-Descortesía descubierta.</p>	<p>de decir que nosotros somos los que estamos haciendo algo inconstitucional, díganme: ¿Dónde está la inconstitucionalidad?</p> <p>¿Es inconstitucionalidad que el pueblo se concentre pacíficamente? ¿Es inconstitucional que el presidente le hable a su pueblo? ¿Es inconstitucional que nos reunamos en una calle pública? ¿Es inconstitucional que el Consejo de Ministros convoque a la Asamblea Legislativa de acuerdo al artículo 167 numeral 7 de la Constitución? ¿Es inconstitucional que convoquemos de acuerdo al mismo Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, artículo 64 numeral 2, que dice que el Consejo de Ministros podrá</p>	<p>Recursos paralingüísticos:</p> <p>-Aspecto facial de enfado</p> <p>- Mímica</p> <p>- Pausas</p>	<p>que esta convocatoria era inconstitucional.</p>	<p>constitución al no llegar a la reunión convocada por su Gobierno.</p>
--	--	---	--	--

	convocar a sesión extraordinaria? ¿Qué es lo inconstitucional?			
<p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos.</p> <p>Subestrategia:</p> <p>“Acúsale de eludir su responsabilidad”</p> <p>-Amedrentar</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía descubierta</p> <p>-Descortesía negativa</p>	<p>13) Los que han roto el orden constitucional son los delincuentes que financiaron las pandillas que mataron al pueblo salvadoreño, los que han roto el orden constitucional son esos sinvergüenzas que no quisieron venir a darles la cara, que no quisieron venir a trabajar el domingo. Es más, dicen: que nos espere el presidente, el lunes nos vamos a reunir, y el lunes, tal vez, tal vez, vamos a tener dictamen para reunirnos el jueves, y el jueves tal vez vamos a darle el voto para la aprobación del préstamo. ¿Cuánta gente va a morir de aquí al jueves? Pues esa sangre está en las manos de ellos. ¡Sinvergüenzas!</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adjetivos -Metáfora -Reduplicación -Exclamación - Hipérbole <p>Recursos paralingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mímica -entonación elevada - Aspecto facial de enfado 	<p>En esta estrategia se refiere a que según él esa no aprobación de fondos sería la causante de más delincuencia y asesinatos en el país.</p>	<p>Menoscaba la imagen social de los diputados opositores al señalarlos de delincuentes que financiaron pandillas, así como al mencionar que no acatan lo que establece la Constitución de la república, al no asistir a su convocatoria.</p>

<p>-Dile que miente. Subestrategia: “Faltar a la verdad” - Amedrentar -Descortesía encubierta</p>	<p>14) Ahora bien, como presidente lo más que podía hacer era pedirle al Consejo de Ministros que convocara, con el artículo 167 de la Constitución de la República, en un marco totalmente constitucional, y nadie que pueda leer español lo puede negar.</p>	<p>Recursos lingüísticos -Afirmación Recursos paralingüísticos: -Entonación elevada - Aspecto facial de enfado</p>	<p>Se refiere a su convocatoria a sesión extraordinaria como constitucional y legal.</p>	<p>Amenaza la imagen de los diputados opositores al decirles que no acatan lo que establece la constitución de la república.</p>
--	--	---	--	--

INTERVENCIÓN II

<p>-Formula contrastes desventajosos para el interlocutor. Subestrategia: “Establece comparaciones entre el interlocutor y tú” -Amedrentar -Descortesía descarnada -Descortesía descubierta -Descortesía negativa.</p>	<p>15) Evidentemente, el tema de interés de la República es la seguridad, y por lo tanto los diputados que no están acá están en desacato constitucional. Felicito a los que sí cumplieron con su labor constitucional de estar acá. Ahora creo que está muy claro quién tiene el control de la situación y la decisión que vamos a tomar ahora la vamos a</p>	<p>Recursos lingüísticos: -Afirmación -Paralelismo -Metáfora Recursos paralingüísticos: -Mímica</p>	<p>En este enunciado el emisor se refiere a la no participación en la sesión plenaria extraordinaria de los diputados opositores.</p>	<p>Daña la imagen social de los diputados opositores al señalar que éstos han violado la constitución al no presentarse a su convocatoria. A su vez guarda la imagen social de los diputados adeptos a su Gobierno al felicitarlos por sí atender su llamado.</p>
---	--	--	---	---

	poner en manos de Dios. Así que vamos a hacer una oración.			
--	--	--	--	--

INTERVENCIÓN III

<p>-Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos:</p> <p>Subestrategia: “Acúsale de eludir su responsabilidad”</p> <p>-Amedrentar</p> <p>-Descortesía descarnada</p> <p>-Descortesía descubierta</p>	<p>16) ¡Paciencia! El 28 de febrero todos esos sinvergüenzas van a salir por la puerta de afuera y los vamos a sacar democráticamente.</p> <p>¿Por qué vamos a poner en duda el verdadero poder del pueblo en la democracia? ¿Por qué, si en unos meses vamos a tener esta Asamblea? ¿Por qué la vamos a tomar por la fuerza, aunque la Constitución les dé el derecho y yo no se los voy a impedir? Yo les pido paciencia. Si</p>	<p>Recursos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exclamación - Interrogación retórica - Nominalización <p>Recursos paralingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mímica -Entonación alta 	<p>En esta estrategia les dice a los simpatizantes que lo acompañaron al Palacio Legislativo, que hay que esperar, ya que ellos le pedían hacer la insurrección ese mismo día, o sea, dar golpe de estado a la Asamblea Legislativa</p>	<p>Menoscaba la imagen social de los diputados opositores al llamarlos sinvergüenzas y mencionar que no quieren trabajar por el pueblo.</p>
---	--	--	---	---

	<p>estos sinvergüenzas no aprueban esta semana el plan Control Territorial, nos volvemos a convocar aquí el domingo, le volvemos a pedir sabiduría a Dios y le decimos: Dios, tú me pediste paciencia, pero estos sinvergüenzas no quieren trabajar por el pueblo.</p>			
--	--	--	--	--

3.2) INTERPRETACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA

3.2.1) ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA EN EL DISCURSO

En cuanto a las estrategias de descortesía se identificaron en el corpus una cantidad importante de ellas. Las estrategias de descortesía son aquellas que el emisor utiliza para crear tensión en la comunicación. Mientras las estrategias de cortesía servirían para limar tensiones, buscar el acuerdo y evitar malos entendidos, las estrategias de descortesía por el contrario, buscan incrementar las tensiones, buscar el desacuerdo con la finalidad de guardar la imagen social del emisor mientras se daña la imagen del interlocutor.

Las estrategias de descortesía verbal son una herramienta fundamental en el desarrollo de los discursos políticos, tanto así que se puede considerar al discurso político como inherentemente descortés. Esta alta carga descortés

del discurso político es la que se encarga de que en el discurso se utilicen múltiples estrategias de descortesía, utilizadas con el objetivo de alcanzar sus objetivos políticos.

A continuación, se hará un recuento de las principales estrategias de descortesía y los mecanismos lingüísticos que las refuerzan, estrategias localizadas en el discurso político de Nayib Bukele, emitido el 9 de febrero de 2020 en las instalaciones de la Asamblea Legislativa de El Salvador.

CLASIFICACIÓN DE CULPEPER

Descortesía descarnada:

Tipo de descortesía propuesta por Culpeper, que supone la expresión de la descortesía clara y sin ambigüedades.

Ejemplo 1:

“Pues estos delincuentes de la Asamblea Legislativa no quieren ni siquiera aprobar dinero que no es de ellos, sino que es del pueblo salvadoreño, para garantizar la seguridad del pueblo salvadoreño”

En este enunciado el emisor se vale del recurso lingüístico de la nominalización al llamar a los diputados opositores “delincuentes”, palabra que directamente está ligada ac un aspecto negativo en el ámbito moral, logrando con la nominalización de este adjetivo, una descortesía descarnada, o sea, directa, quedando con ello clara la carga descortés del enunciado. Además de la nominalización utilizó la epífora con la intención de dar énfasis a su mensaje. Mientras que, en los recursos paralingüísticos utiliza una entonación elevada y unas expresiones faciales de enfado que ayudan a reforzar su estrategia en el enunciado, mostrando a través de estos recursos su intención descortés con el receptor, que a su vez es su adversario político.

Ejemplo 2:

“Al no venir... Ahora... Vienen unos seudo abogados, de esas gremiales que se crearon hace 6 meses: el CTTJ el PPIJGC el HMQ, etcétera, y sacan los comunicados, que son el mismo comunicado, con un poquito... Mueven el párrafo dos al uno y el tres al cuatro, y salieron al mismo tiempo, más o menos a la una de la tarde del día de ayer. Huevo con huevo”.

En este ejemplo, el emisor ataca al receptor al poner en duda la profesionalidad de abogados de asociaciones y gremiales independientes de su Gobierno, quienes a través de comunicados se mostraron preocupados por el llamado a sesión plenaria extraordinaria de su Gobierno, suponiendo para estos, una amenaza a la democracia del país.

Para lograr su cometido, Nayib Bukele hace uso del recurso lingüístico de la adjetivación, al agregar el adjetivo “seudo” antepuesto al sustantivo “abogados”, adjetivo que se utiliza para denotar la falsedad del sustantivo al que precede, logrando con ello poner en duda la credibilidad y profesionalidad de los mismos. Incluye también el uso de la metáfora al decir “Huevo con huevo” para referirse a la supuesta confabulación entre las gremiales opositores con la hora y forma de sacar sus comunicados contra la sesión plenaria extraordinaria.

En cuanto a los recursos paralingüísticos que apoyan su estrategia está la utilización de pausas en la cadencia de su discurso, así como un tono de voz elevado rozando los gritos y un aspecto facial de enfado.

Ejemplo 3

“Los que han roto el orden constitucional son los delincuentes que financiaron las pandillas que mataron al pueblo salvadoreño, los que han

roto el orden constitucional son esos sinvergüenzas que no quisieron venir a darles la cara, que no quisieron venir a trabajar el domingo. Es más, dicen: que nos espere el presidente, el lunes nos vamos a reunir, y el lunes, tal vez, tal vez, vamos a tener dictamen para reunirnos el jueves, y el jueves tal vez vamos a darle el voto para la aprobación del préstamo. ¿Cuánta gente va a morir de aquí al jueves? Pues esa sangre está en las manos de ellos. ¡Sinvergüenzas!”

En este ejemplo, Nayib Bukele utiliza el recurso lingüístico de la nominalización para lograr la descortesía. Primero al utilizar el adjetivo sustantivado “delincuentes”, para referirse a los diputados opositores, a quienes reclama no haber aprobado fondos para sus planes de seguridad. En ese mismo sentido, utiliza la nominalización al sustantivar el adjetivo “Sinvergüenzas”, haciéndolo en dos ocasiones en el enunciado.

Por otra parte, también utiliza la reduplicación al repetir la expresión “Los que han roto el orden constitucional son...”, logrando con ello reforzar sus ideas. Además, se vale de la interrogación retórica al lanzar preguntas en su discurso que no serán respondidas por nadie o serán respondidas por él mismo, haciendo énfasis en agredir la imagen social de los diputados opositores a partir de la formulación de las mismas.

También, utilizó la metáfora, en dos expresiones, la primera “Pues esa sangre está en las manos de ellos...” hace alusión a que los asesinatos que ocurran en el país en el transcurso de que ellos no aprueben fondos para su plan contra la delincuencia serán culpa de los diputados opositores, dejando con ello mal parados moralmente a los mismos. Y en la segunda frase “...no quisieron venir a darles la cara”, refiriéndose en esta a que los diputados no llegaron a su convocatoria de sesión plenaria extraordinaria, ocasión para la cual citó a sus adeptos para ejercer presión sobre los mismos.

En cuanto a los recursos paralingüísticos que refuerzan la estrategia se encuentran la mímica, movimientos enérgicos de brazos, también un tono de la voz elevado, rozando los gritos, dos aspectos que se pueden interpretar como despectivos, por lo tanto, descortesés. Incluye también la inclusión de pausas oportunas para dar fuerza al mensaje.

A partir de estos recursos hace que su mensaje se vuelva fuertemente peyorativo hacia sus adversarios, directamente y sin objeciones.

Ejemplo 4:

“¡Paciencia! El 28 de febrero todos esos sinvergüenzas van a salir por la puerta de afuera y los vamos a sacar democráticamente. ¿Por qué vamos a poner en duda el verdadero poder del pueblo en la democracia? ¿Por qué, si en unos meses vamos a tener esta Asamblea? ¿Por qué la vamos a tomar por la fuerza, aunque la Constitución les dé el derecho y yo no se los voy a impedir? Yo les pido paciencia. Si estos sinvergüenzas no aprueban esta semana el plan Control Territorial, nos volvemos a convocar aquí el domingo, le volvemos a pedir sabiduría a Dios y le decimos: Dios, tú me pediste paciencia, pero estos sinvergüenzas no quieren trabajar por el pueblo”.

En este enunciado, el emisor utiliza en los recursos lingüísticos la nominalización al utilizar el adjetivo “sinvergüenzas”, sustantivado en tres ocasiones, para referirse a los diputados opositores a su Gobierno. Incluye también, la interrogación retórica en tres ocasiones, con el objetivo de reforzar su descortesía. Incluye también una exclamación “¡Paciencia!”. Recurso lingüístico que utiliza con el objetivo de disuadir a sus seguidores, quienes a gritos le pedían realizar una “insurrección”, que en ese momento hubiese significado un golpe de estado al órgano legislativo.

En cuanto a los recursos paralingüísticos utilizó un tono de voz elevado, llegando incluso a los gritos, esto con la finalidad de acallar el bullicio de la multitud que lo acompañaba ese día. En ese sentido, también de la mímica especialmente de sus manos, haciendo movimientos enérgicos que hacen pensar en la rudeza de su discurso en contra de su adversario político: los diputados opositores.

Descortesía Negativa:

Este tipo de descortesía consiste en atacar la imagen negativa del interlocutor, señalando aspectos negativos de su conducta.

Ejemplo:

Pero la gran mayoría no vinieron, la gran mayoría no vinieron, ¿y qué fue lo que hicieron al no venir? Rompieron el orden constitucional, porque la Constitución no es letra muerta. El artículo 167 numeral 7 no está ahí por si ellos quieren o no quieren hacerle caso. Está ahí como una atribución constitucional del Consejo de ministros.

En esta estrategia el emisor trata de destacar que los diputados opositores no se hicieron presentes a su convocatoria y que con ello rompieron su compromiso constitucional.

Para lograr su objetivo se vale de los recursos lingüísticos de la anáfora, al repetir el fragmento "...la gran mayoría no vinieron...", además utiliza el recurso de la afirmación, con la finalidad de darle veracidad a sus palabras "Está ahí como una atribución constitucional del Consejo de ministros". Sumado a esto, también utilizó una interrogación retórica "¿y qué fue lo que hicieron al no venir?"

En cuanto a los recursos paralingüísticos utilizó un tono de voz elevado y un aspecto facial de enfado, que fueron de ayuda para dotar de veracidad a su postura política en el discurso.

CLASIFICACION DE BOLIVAR

Amedrentar:

El objetivo de esta estrategia de descortesía es amenazar al interlocutor de distintos modos: física, moral, política y psicológicamente.

Ejemplo 1:

“Pero la gran mayoría no vinieron, la gran mayoría no vinieron, ¿y qué fue lo que hicieron al no venir? Rompieron el orden constitucional, porque la Constitución no es letra muerta. El artículo 167 numeral 7, no está ahí por si ellos quieren o no quieren hacerle caso. Está ahí como una atribución constitucional del Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros los convocó, ¿y qué fue lo que hicieron los diputados? Sacaron una resolución declarando improcedente nuestra convocatoria”.

En este enunciado Nayib Bukele amedrenta a los diputados opositores al acusarlos de no cumplir con sus responsabilidades legislativas, al no presentarse a su convocatoria a sesión plenaria extraordinaria, faltando con ello a la Constitución de la República.

Para lograr ese cometido, el emisor se vale de distintos recursos lingüísticos y paralingüísticos. Entre los recursos lingüísticos destacan el uso del paralelismo en la expresión "Pero la gran mayoría no vinieron, la gran mayoría no vinieron...", además utilizó la interrogación retórica en dos ocasiones: "¿y qué fue lo que hicieron al no venir?", "¿y qué fue lo que hicieron los diputados?", Con la finalidad de reforzar la estrategia a través de otorgar respuestas propias

a las interrogantes. Incluye además la realización de la afirmación, cuya finalidad es brindarles seguridad a sus ideas.

En cuanto a los recursos paralingüísticos, recurrió a pausas que entrecortaban su discurso, y mímica, que consiste en movimientos enérgicos principalmente de brazos que otorgan una imagen de seguridad en su discurso y sus afirmaciones.

Ejemplo 2:

“... El Consejo, para que quede para la historia, porque nosotros, aunque se burlen los del 3%, estamos haciendo historia y los que digan que no, que miren este mar de gente enfrente de la Asamblea Legislativa, con su presidente hablándoles, con el apoyo de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional Civil, que no está... Que está acá, no para reprimir al pueblo, sino para apoyar al pueblo”.

En este enunciado Nayib Bukele hace alusión al contexto del evento comunicativo, encontrándose él rodeado de sus seguidores a quienes invitó a presionar a los diputados opositores, acompañado a su vez de la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil, destacando éstos a nivel visual y simbólico al ir fuertemente armados, situación que de alguna manera causaría miedo a los diputados opositores de haberse presentado a la cita.

Para lograr derrotar a sus adversarios políticos, Nayib Bukele echó mano de la metáfora, en "...mar de gente", que hace referencia a la multitud de seguidores que se había aglutinado apoyándole en su convocatoria, también incluyó el uso de la afirmación, para dar fuerza a su mensaje, como en "...aunque se burlen los del 3%, estamos haciendo historia".

Por otra parte, utilizó como recurso paralingüístico, una expresión facial de enfado, mímica y un tono de voz elevado.

Ridiculizar

Ridiculizar es una estrategia discursiva propuesta por Bolívar, en la que el objetivo es burlarse directamente del interlocutor creándole una imagen cómica y grotesca.

Ejemplo 1:

Los diputados se quedaron sin seguridad 12 horas. ¡12 horas! Y todavía están poniendo el grito en el cielo: llamaron a la OEA, a la ONU, a la comunidad internacional, a la Unión Europea, a la comunidad del anillo, al consejo Jedi, llamaron a todo el mundo para decir: ¡Ay! ¡Nos quitaron la seguridad! 12 horas sin seguridad y se estaban haciendo en los pantalones.

En este enunciado el emisor hace referencia a que días antes de su convocatoria a sesión plenaria extraordinaria, como medida de presión dejó sin seguridad personal, para hacer que los diputados opositores dieran sus votos para la aprobación de fondos para llevar a flote el Plan Control territorial.

Para lograr que su estrategia fuese lograda utilizó los recursos lingüísticos de la metáfora al decir que los diputados llamaron a la “comunidad del anillo” al “consejo Jedi”, entes que son producto de películas de ciencia ficción, además de decir “se estaban haciendo en los pantalones”. En ese sentido, también utilizó la hipérbole, recurso que se encargó de darles una imagen cómica y grotesca a los diputados opositores al exagerar la situación que estos vivieron haciéndoles quedar de cobardes. Por último, utilizó la exclamación a través de la interjección “¡ay!”.

En cuanto a los recursos paralingüísticos, hizo pausas en la cadencia discursiva, usó un tono de voz elevado y utilizó mímica, principalmente movimiento de brazos.

Descalificar

Este tipo de estrategia de descortesía se caracteriza por restarle méritos al receptor, menospreciando con ello las aptitudes del mismo.

Ejemplo:

“Al no venir... Ahora... Vienen unos seudo abogados, de esas gremiales que se crearon hace 6 meses: el CTTJ el PPIJGC el HMQ, etcétera, y sacan los comunicados, que son el mismo comunicado, con un poquito... Mueven el párrafo dos al uno y el tres al cuatro, y salieron al mismo tiempo, más o menos a la una de la tarde del día de ayer. Huevo con huevo”.

En este ejemplo, el emisor ataca al receptor al poner en duda la profesionalidad de abogados de asociaciones y gremiales independientes de su Gobierno, quienes a través de comunicados se mostraron preocupados por el llamado a sesión plenaria extraordinaria de su Gobierno, suponiendo para estos, una amenaza a la democracia del país.

Para lograr su cometido, Nayib Bukele hace uso del recurso lingüístico de la adjetivación, al agregar el adjetivo “seudo” antepuesto al sustantivo “abogados”, adjetivo que se utiliza para denotar la falsedad del sustantivo al que precede, logrando con ello poner en duda la credibilidad y profesionalidad de los mismos. Incluye también el uso de la metáfora al decir “Huevo con huevo” para referirse a la supuesta confabulación entre las gremiales opositores con la hora y forma de sacar sus comunicados contra la sesión plenaria extraordinaria.

En cuanto a los recursos paralingüísticos que apoyan su estrategia está la utilización de pausas en la cadencia de su discurso, así como un tono de voz elevado rozando los gritos y un aspecto facial de enfado.

CLASIFICACIÓN DE BLAS ARROYO

Formula contrastes desventajosos para el interlocutor

Ejemplo 1:

“Entonces pusimos en función el plan Control Territorial, que ha dado resultados irrefutables, porque se ha reducido el 60% de los homicidios, pero todavía el pueblo salvadoreño sufre el embate de la violencia, de las extorsiones, de ese 40% de homicidios que no hemos reducido y ahora también sabemos que esos señores, que no quieren financiar a nuestros policías y a nuestros soldados para que nos cuiden, son los que financiaron a las pandillas para que compraran armas y mataran a sus familias”

A través de esta estrategia, el emisor Nayib Bukele, coloca en perspectiva dos partes, su Gobierno en el lado de los buenos, tratando de solucionar la delincuencia en el país, y por otra parte los malos, quienes no quieren aprobarle los fondos para su plan gubernamental. Para lo anterior se vale de los recursos lingüísticos de la anáfora y el uso de determinantes posesivos.

Ejemplo 2)

10)“¡El pueblo unido jamás será vencido!, y esa frase no es de la izquierda rancia del FMLN, esa frase es del pueblo salvadoreño, porque unidos no nos pueden vencer”.

En este ejemplo Nayib Bukele hace una comparación entre el partido FMLN y su Gobierno, con la finalidad de diferenciarse de un enemigo que para él es de más bajo rango. Para lograr su objetivo hace uso del adjetivo “rancia”, adjetivo que denota desprecio hacia el receptor. Además, hace uso de la

anáfora al repetir “esa frase”. Mientras que en los recursos paralingüísticos utilizó pausas en la realización del enunciado y mímica, especialmente movimientos de brazos.

Ejemplo 3:

“Evidentemente, el tema de interés de la República es la seguridad, y por lo tanto los diputados que no están acá están en desacato constitucional. Felicito a los que sí cumplieron con su labor constitucional de estar acá. Ahora creo que está muy claro quién tiene el control de la situación y la decisión que vamos a tomar ahora la vamos a poner en manos de Dios. Así que vamos a hacer una oración”

En este ejemplo, el emisor hace una comparativa entre los diputados opositores y los que habían mostrado apoyo al Gobierno, haciendo quedar mal parados a los diputados opositores al recalcarles la no participación en la sesión plenaria extraordinaria convocada por su Gobierno. Haciendo lo anterior que la estrategia de descortesía se englobe en la subestrategia propuesta por Blas Arroyo, “Establece comparaciones entre el interlocutor y tú”, donde “el interlocutor” se corresponde a los diputados opositores y el “tú” a los diputados ligados al Gobierno central.

Para lograr su estrategia se valió de los recursos lingüísticos de la afirmación, al utilizar expresiones afirmativas que ayudan a reforzar categóricamente sus ideas. Por otra parte, también utilizó la metáfora en la expresión “...la decisión que vamos a tomar ahora la vamos a poner en manos de Dios”, mientras que a su vez hace uso de un elemento de la religión, para lograr perpetuar sus ideas ante sus adeptos, tomando en cuenta que en el país la mayoría de personas son creyentes y seguidores de la religión cristiana (en términos generales).

Asocia directamente al interlocutor con intenciones o hechos negativos

Esta estrategia utilizada en la clasificación de Blas Arroyo, es la encargada de relacionar al receptor con "maldad" en términos generales.

Ejemplo 1:

“Compraron, dieron dinero, y, según el propio requerimiento... Ojo, no lo digo yo, no lo dicen los que están conmigo, lo dice el propio requerimiento de la Fiscalía General de la República: con el dinero compraron armas y municiones. ¿Y qué hicieron con esas armas y municiones? Mataron a sus familias, mataron al pueblo salvadoreño y ahora sabemos también que el Gobierno del FMLN les prestó los polígonos de tiro para que practicara a disparar a la cabeza y al corazón de sus seres queridos”

La subestrategia en que se engloba el enunciado es en “Acúsale de esconder intenciones aviesas”. En este ejemplo, el emisor asocia al adversario político con hechos negativos, vistos de muy mala manera por la población, como es el negociar con pandillas. Para resaltar su estrategia se vale de distintos recursos lingüísticos como son principalmente la interrogación retórica, la anáfora y la afirmación, siendo esta última importante en darle fuerza a la estrategia a través de afirmaciones fuertes y graves para sus adversarios políticos como “Mataron a sus familias, mataron al pueblo salvadoreño...” Mientras que, en los recursos paralingüísticos, el emisor echa mano de una expresión facial de enfado que le da cierta profundidad a sus palabras, así como una entonación elevada, que ayuda a plasmar una idea de enfado frente a las supuestas acciones negativas del adversario.

Ejemplo 2:

“¡Hombre! No le quieren hacer caso a la Constitución, no le quieren hacer caso a su propio reglamento y alguien tiene el valor de decir que nosotros somos los que estamos haciendo algo inconstitucional, díganme: ¿Dónde está la inconstitucionalidad? ¿Es inconstitucional que el pueblo se concentre pacíficamente? ¿Es inconstitucional que el presidente le hable a su pueblo? ¿Es inconstitucional que nos reunamos en una calle pública? ¿Es inconstitucional que el Consejo de Ministros convoque a la Asamblea Legislativa de acuerdo al artículo 167 numeral 7 de la Constitución? ¿Es inconstitucional que convoquemos de acuerdo al mismo Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, artículo 64 numeral 2, que dice que el Consejo de Ministros podrá convocar a sesión extraordinaria? ¿Qué es lo inconstitucional?”

En este ejemplo emisor asocia directamente a su adversario con intenciones o hechos negativos, al asociarlo a las subestrategias "Réstale credibilidad" y "Acúsale de eludir su responsabilidad". Para lograrlo se vale de los recursos lingüísticos de la interrogación retórica, que utiliza principalmente para formular y responder interrogantes con el objetivo de dejar en claro la constitucionalidad y legalidad de su convocatoria como en:

"¿Es inconstitucional que el Consejo de Ministros convoque a la Asamblea Legislativa de acuerdo al artículo 167 numeral 7 de la Constitución? ¿Es inconstitucional que convoquemos de acuerdo al mismo Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, artículo 64 numeral 2, que dice que el Consejo de Ministros podrá convocar a sesión extraordinaria? ¿Qué es lo inconstitucional?"

Incluye además un paralelismo en "No le quieren hacer caso a la Constitución...", "No le quieren hacer caso a su propio reglamento..."

Dile que miente:

En esta estrategia propuesta por Blas Arroyo el emisor acusa al receptor de "faltar a la verdad" o decir "medias verdades"

Ejemplo 1:

“Ahora bien, ¿qué podemos hacer como Gobierno? Hacer un plan. Y ahora vamos... dicen que le han dado dinero al Gobierno. Hasta el día de hoy un solo centavo partido por la mitad de préstamo no ha venido a este Gobierno para el plan Control Territorial.”

En este enunciado deja clara la estrategia “Dile que miente”, subestrategia: “Faltar a la verdad”, al afirmar que el hecho de que hayan aprobado fondos para sus planes de seguridad es falso. Haciendo alusión a la no aprobación de fondos, de parte de los diputados opositores, para llevar a cabo su plan de seguridad “Plan Control Territorial”, motivo por el que los había citado a ese evento. Para esto se vale de los recursos lingüísticos de la interrogación retórica, recurso que ayuda reforzar sus ideas, además de usar la afirmación “Hasta el día de hoy un solo centavo partido por la mitad de préstamo no ha venido a este Gobierno para el plan Control Territorial”, haciendo este recurso que su enunciado cobre fuerza. Por otra parte, también hace uso la metáfora al decir que a su Gobierno no ha llegado “un solo centavo partido por la mitad en préstamo “...

En cuanto a los recursos paralingüísticos hace uso de pausas en su discurso, acompañado de mímica principalmente movimientos de brazos, a la vez que utiliza un tono de voz elevado y un aspecto facial de enfado, recursos que dan fuerza a su estrategia.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1) CONCLUSIONES

En el trabajo titulado “Análisis de las estrategias de descortesía empleadas por el...” se comenzó haciendo un recuento de los antecedentes históricos, centrados principalmente en la historia política de El Salvador, a partir de la firma de los acuerdos de paz, llegando hasta el año 2020. Luego se realizó un estudio de los principales aportes teóricos que servirían de base para realización del análisis, poniendo énfasis en la cortesía y descortesía verbal. Más adelante, se tuvo a bien comentar aspectos metodológicos del trabajo, para luego, entrar de lleno en el análisis e interpretación de los datos.

Los resultados arrojados por el trabajo lograron determinar los siguientes aspectos:

- 1) Una preponderancia de actos de habla descorteses en el discurso analizado, lo que conlleva a la utilización de una diversidad de tipos de estrategias de descortesía.
- 2) Se observó la mayor recurrencia del tipo de estrategia de descortesía descarnada, lo que significa que la descortesía en su mayoría fue realizada de manera directa y sin ambigüedades.
- 3) Cabe destacar que el recurso lingüístico de la nominalización fue recurrentemente utilizado para dar fuerza a la descortesía de las distintas estrategias de descortesía, con el objetivo de menoscabar la imagen social del receptor
- 4) La mayor recurrencia de la estrategia de descortesía descarnada fue a su vez la que incidió en la utilización de recursos paralingüísticos como

la entonación de voz elevada del hablante (incluso rozando los gritos), el uso de una mímica con movimientos enérgicos de brazos y un aspecto facial de enfado, ayudando todas estas a la clasificación de la estrategia como descarnada o descubierta.

- 5) El uso de adjetivos propició un ataque directo a la imagen social del receptor, utilizando adjetivos que describen negativamente a los diputados opositores e instituciones críticas a su Gobierno.

4.2) RECOMENDACIONES

- El Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador debe promover la investigación en el área del Análisis del discurso político.
- El área lingüística de la formación de la licenciatura en Letras debería promover la investigación lingüística, para con ello dotar de material teórico a quienes en un futuro deseen abordar investigaciones lingüísticas en el país.
- Se recomienda a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, propiciar y alentar el cultivo del análisis de los discursos de los políticos que se disputan el poder, a fin de conocer los mecanismos lingüísticos e ideológicos que les encaminan a lograr sus objetivos político-electorales.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Muro, A. (2014). *Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación* (Tercera edición ed.). Caracas: Autopublicación.

Bernal, M. (2005). *Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía*, en: Bravo, Diana (ed). *Estudios de la (des)cortesía en español*. Buenos Aires: EDICE-Dunken

Blas Arroyo, J. L. (2001). "No digas chorradas..." *La descortesía del debate político cara a cara: Una aproximación pragmavariacionista*. *Oralia. Análisis del discurso oral*.

Bolívar, A. (2005) *Descortesía y confrontación política. Un análisis crítico*, en Diana Bravo (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. 273-297. Estocolmo, Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken

Culpeper, Jonathan (1996). *Towards an anatomy of impoliteness*. *Journal of Pragmatics*.

Discurso Completo del Presidente Nayib Bukele desde la Asamblea Legislativa | HD | REPETICION. (2020, 10 febrero). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TowL9J4bplg>

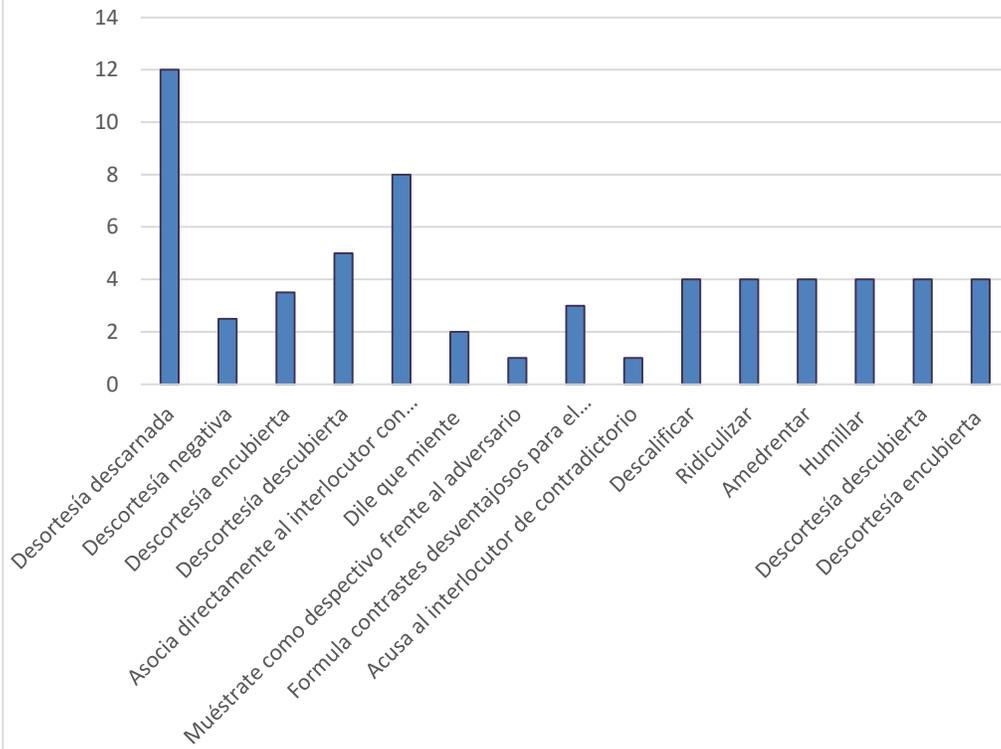
Escandell Vidal, M. V. (2003). *Introducción a la pragmática*. Ariel.

Hidalgo Navarro, A. (2009). *Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico*. *Boletín de Filología, Tomo XLIV, Número 1 (2009): 161 – 195*.

Kaul de Marlangeon, Silvia (2005). *Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad*, en Diana Bravo (ed.), *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken

ANEXOS

FRECUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE DESCORTESÍA



CORPUS

INTERVENCIÓN I

Prometí en la campaña que, si había que marchar a la Asamblea Legislativa, íbamos a marchar a la Asamblea Legislativa, y este día estamos cumpliendo esa promesa de campaña: si necesitábamos marchar, marchábamos y ahí está el Palacio Legislativo en donde vamos a entrar en un momento.

Ahora: ¿Qué fue lo que pasó para que tuviéramos que estar aquí ahora? En primer lugar, quiero hacerles una pregunta a todos ustedes: piensen si han perdido a un ser querido, ya sea por enfermedad, por vejez, por accidente, por las pandillas, por la delincuencia. Piensen, cualquiera que esté acá, que nos esté viendo por los medios de comunicación, por las redes sociales, por cualquier forma, ¿qué pagarían? ¿Cuánto dinero pagarían para que ese ser querido volviera a estar aquí con nosotros? ¿Cuánto? ¿Un dólar? ¿Mil dólares? ¿Cuánto? Yo diera todo lo que tengo, me endeudaría toda la vida y trabajaría toda la vida, solo para disfrutar a ese ser querido.

Pues estos delincuentes de la Asamblea Legislativa no quieren ni siquiera aprobar dinero que no es de ellos, sino que es del pueblo salvadoreño, para garantizar la seguridad del pueblo salvadoreño.

(Luego de este enunciado el público que se aglomera a las afueras del Palacio Legislativo grita al unísono: “¡Nayib, Nayib!”).

Entonces pusimos en función el plan Control Territorial, que ha dado resultados irrefutables, porque se ha reducido el 60% de los homicidios, pero todavía el pueblo salvadoreño sufre el embate de la violencia, de las extorsiones, de ese 40% de homicidios que no hemos reducido y ahora

también sabemos que esos señores, que no quieren financiar a nuestros policías y a nuestros soldados para que nos cuiden, son los que financiaron a las pandillas para que compraran armas y mataran a sus familias. Compraron, dieron dinero, y, según el propio requerimiento... Ojo, no lo digo yo, no lo dicen los que están conmigo, lo dice el propio requerimiento de la Fiscalía General de la República: con el dinero compraron armas y municiones. ¿Y qué hicieron con esas armas y municiones? Mataron a sus familias, mataron al pueblo salvadoreño y ahora sabemos también que el Gobierno del FMLN les prestó los polígonos de tiro para que practicasen a disparar a la cabeza y al corazón de sus seres queridos. Y ahora sabemos también que el ex ministro de Gobernación del FMLN, Arístides Valencia, les decía cuántos muertos tenían que haber y negociaron la sangre del pueblo salvadoreño a cambio de votos, y eso no lo digo yo, no lo dicen los testigos criteriados, eso lo ha visto todo el pueblo salvadoreño. Tanto ARENA como el FMLN financiaron las pandillas que asesinaron a nuestro pueblo y que continúan asesinando a nuestro pueblo. Ahora, eso está en sede fiscal y no me compete a mí como presidente resolverlo, o sea, está en sede judicial y será la Fiscalía y el sistema judicial los que se encargarán de darles justicia y si no, pues se las dará Dios, porque de la justicia de Dios no se escapan.

Ahora bien, ¿qué podemos hacer como Gobierno? Hacer un plan. Y ahora vamos... dicen que le han dado dinero al Gobierno. Hasta el día de hoy un solo centavo partido por la mitad de préstamo no ha venido a este Gobierno para el plan Control Territorial. En diciembre dicen que aprobaron la fase II, pero estamos en febrero y aún ni siquiera lo han ratificado. Dieron dictamen favorable. Todos los partidos políticos dijeron que estaban a favor de la fase III, dieron dictamen favorable para aprobarla, todos los partidos políticos representados. ¿Qué es la fase III? Es la compra de chalecos antibalas para nuestros policías y soldados, es la compra de visores nocturnos, de cámaras

térmicas, de drones, de helicópteros, de patrullas, de cámaras de videovigilancia, de sistemas de comunicación, es la compra del equipo que ellos necesitan para darle seguridad a ustedes.

Los diputados se quedaron sin seguridad 12 horas. ¡12 horas! Y todavía están poniendo el grito en el cielo: llamaron a la OEA, a la ONU, a la comunidad internacional, a la Unión Europea, a la Comunidad del Anillo, al Consejo Jedi, llamaron a todo el mundo para decir: ¡Ay! ¡Nos quitaron la seguridad! 12 horas sin seguridad y se estaban haciendo en los pantalones. ¡12 horas! ¿Y qué pasa con el pueblo salvadoreño que va en bus y que en cada parada tiene que aguantar la respiración para saber si el que se va a subir lo va a asaltar y lo va a matar? Yo no vivo eso. Yo no vivo eso, nunca lo he vivido y lo acepto. Ellos tampoco. La diferencia es que yo quiero que ustedes tengan la seguridad que ellos no quieren que tengan. Entonces el Consejo de Ministros, de acuerdo al artículo 167 numeral 7 de la Constitución de la República de El Salvador, convocó a las 3 de la tarde a una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa para tratar un punto de interés de la República: la aprobación del Plan Control Territorial y ¿qué fue lo que hicieron? No solo no vinieron, a excepción de algunos diputados que están ahí dentro. Les pido un aplauso.

(En este momento, el público asistente a petición del emisor del discurso, aplaude brevemente).

Pero la gran mayoría no vinieron, la gran mayoría no vinieron, ¿y qué fue lo que hicieron al no venir? Rompieron el orden constitucional, porque la Constitución no es letra muerta. El artículo 167 numeral 7 no está ahí por si ellos quieren o no quieren hacerle caso. Está ahí como una atribución constitucional del Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros los convocó, ¿y qué fue lo que hicieron los diputados? Sacaron una resolución declarando improcedente nuestra convocatoria. Les hago una pregunta: ¿En qué lugar de

la Constitución dice que va a depender de los diputados si es procedente o no es procedente? En ningún lugar. Ellos están obligados por la Constitución a atender la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros. Ahora: cualquier niño de 6 años para arriba que pueda leer puede decir claramente lo que dice ese artículo. Me extraña que haya abogados que digan que el artículo no dice eso. No sé si no saben leer español, pero el artículo dice textualmente que es potestad del Consejo de Ministros convocar extraordinariamente a la Asamblea Legislativa para asuntos del interés de la República. Ahora, ellos dicen: bueno, ¿pero quién define cuál es el interés de la República? ¡¿Y no dice que el Consejo de Ministros, pues?! Ahora: ¿ellos están obligados a votar a favor o en contra? No. Ellos pueden votar a favor, pueden votar en contra, pueden incluso no votar, mandarlo al archivo, mandarlo a la comisión, lo que ellos quieran, pero lo que no podían hacer era no venir.

Al no venir... Ahora... Vienen unos pseudo abogados, de esas gremiales que se crearon hace 6 meses: el CTTJ el PPIJGC el HMQ, etcétera, y sacan los comunicados, que son el mismo comunicado, con un poquito... Mueven el párrafo dos al uno y el tres al cuatro, y salieron al mismo tiempo, más o menos a la una de la tarde del día de ayer. Huevo con huevo. Y publican que es inconstitucional nuestro llamado. ¡Hombre!, en primer lugar: ¿Quién les puso el título de Sala de lo Constitucional? En segundo lugar: no necesitamos que la Sala interprete un artículo textual. ¿Quién nos va a decir cómo se lee algo que está claro?, si ahí dice: el Consejo de Ministros bla, bla, bla... no lo leo de nuevo porque ya lo leí cuatro veces.

Ahora estaba desayunándome, ahora... No comí haciendo una noticia... Estaba desayunándome la noticia... No, no, no, después la foto... el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, es decir...

(El público asistente pide a Nayib Bukele que se tomé una selfie con ellos, a lo que el Presidente accede luego de negarse en un primer momento).

... El Consejo, para que quede para la historia, porque nosotros, aunque se burlen los del 3%, estamos haciendo historia y los que digan que no, que miren este mar de gente enfrente de la Asamblea Legislativa, con su presidente hablándoles, con el apoyo de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional Civil, que no está... Que está acá, no para reprimir al pueblo, sino para apoyar al pueblo. Entonces... Pero lo que les decía, hoy me desayuno que el reglamento....

(El público asistente corea: “El pueblo unido jamás será vencido”).

¡El pueblo unido jamás será vencido!, y esa frase no es de la izquierda rancia del FMLN, esa frase es del pueblo salvadoreño, porque unidos no nos pueden vencer.

Ahora, ahora, dicen los seudo abogados, porque son seudo abogados, yo no sé cómo tienen el valor de ser abogados, es más, hay algunas empresas que los contratan a esos bufetes y digo yo: ¡Por Dios! ¿Quiénes están manejando esas empresas? Cuando me pidan una reunión, yo les voy a decir: ¿En serio? ¿Con esos abogados? Si esos no son abogados, son seudo abogados, a lo mucho plumas pagadas. Oigan... Ya todos saben lo que dice el artículo 167 numeral 7, ¿sí o no?

(El público responde “sí”).

No lo voy a repetir, pero miren lo que dice el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa. ¡El reglamento interno que ellos mismos hacen! Miren lo que dice el Reglamento Interno: artículo 64 numeral 2, el artículo 64 son clases de sesiones, están las sesiones ordinarias, las sesiones extraordinarias

y las sesiones solemnes; la uno son las sesiones ordinarias, el dos las extraordinarias y el tres las solemnes, pues el dos, el de las extraordinarias, dice: se celebran por convocatoria de la presidencia de la Asamblea, en fecha previa a la que se había convocado, su finalidad es tratar uno o varios temas específicos, los cuales se darán a conocer en la convocatoria, también será sesión extraordinaria la que realice por convocatoria del Consejo de Ministros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 numeral 7 de la Constitución. ¡Hombre! No le quieren hacer caso a la Constitución, no le quieren hacer caso a su propio reglamento y alguien tiene el valor de decir que nosotros somos los que estamos haciendo algo inconstitucional, díganme: ¿Dónde está la inconstitucionalidad? ¿Es inconstitucional que el pueblo se concentre pacíficamente? ¿Es inconstitucional que el presidente le hable a su pueblo? ¿Es inconstitucional que nos reunamos en una calle pública? ¿Es inconstitucional que el Consejo de Ministros convoque a la Asamblea Legislativa de acuerdo al artículo 167 numeral 7 de la Constitución? ¿Es inconstitucional que convoquemos de acuerdo al mismo Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, artículo 64 numeral 2, que dice que el Consejo de Ministros podrá convocar a sesión extraordinaria? ¿Qué es lo inconstitucional? Los que han roto el orden constitucional son los delincuentes que financiaron las pandillas que mataron al pueblo salvadoreño, los que han roto el orden constitucional son esos sinvergüenzas que no quisieron venir a darles la cara, que no quisieron venir a trabajar el domingo. Es más, dicen: que nos espere el presidente, el lunes nos vamos a reunir, y el lunes, tal vez, tal vez, vamos a tener dictamen para reunirnos el jueves, y el jueves tal vez vamos a darle el voto para la aprobación del préstamo. ¿Cuánta gente va a morir de aquí al jueves? Pues esa sangre está en las manos de ellos. ¡Sinvergüenzas! Además, ese préstamo está ahí desde el año pasado. Ya estuviéramos aplicando los fondos, nuestros policías y soldados ya tuvieran las condiciones necesarias para combatir el crimen, pero no la tienen por esos sinvergüenzas

que solo se sientan a platicar y a aprobarse cosas para ellos mismos, pero nunca para el pueblo salvadoreño.

Ahora bien, como presidente lo más que podía hacer era pedirle al Consejo de Ministros que convocara, con el artículo 167 de la Constitución de la República, en un marco totalmente constitucional, y nadie que pueda leer español lo puede negar. Le dije incluso a un amigo embajador de la Unión Europea: pídale a su amigo el embajador de España que le traduzca el artículo de la Constitución, porque la Constitución es clara, no tiene otra interpretación más que la que dice ahí, y si alguien, algún leguleyo, tiene alguna duda, pues que lea el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, artículo 64 numeral dos, para que le ratifique lo que le estoy diciendo. Ahora bien, como presidente hasta ahí puedo llegar, pero hay otro artículo de la Constitución que no me da el poder a mí, no me lo da, se lo da al pueblo salvadoreño, de que cuando funcionarios rompan el orden constitucional, el pueblo salvadoreño tiene el derecho a la insurrección para remover a esos funcionarios y reestablecer el orden constitucional.

(El público grita: ¡insurrección, insurrección!).

Ahora, antes de eso yo les quiero pedir que me permitan entrar... ¿Quiénes de aquí son creyentes en Dios? La mayoría, los que no lo son, les pido que nos toleren, así como todos debemos de tolerarnos. Los que creemos en Dios debemos tolerar a los que no creen en Dios y los que no creen en Dios pido que nos toleren a los que creemos en Dios. Yo les quiero pedir que me dejen entrar al Salón Azul de la Asamblea Legislativa a hacer una oración y que Dios nos dé sabiduría para los pasos que vamos a tomar y luego la decisión estará en ustedes. ¿Me autorizan?

(El público grita al unísono: "Sí").

Dios los bendiga, pueblo salvadoreño. Les pido que me esperen acá. Vuelvo en un momento.

INTERVENCIÓN II

Bienvenidos a este recinto legislativo. Vamos a dar inicio a la sesión convocada por el Consejo de Ministros, de acuerdo al artículo 167, numeral 7 de la Constitución de la República y además, de acuerdo al Reglamento Interno de esta misma Asamblea Legislativa, artículo 164, numeral 2, en la que faculta al Consejo de Ministros a convocar a la Asamblea Legislativa para discutir temas de interés de la República. Evidentemente, el tema de interés de la República es la seguridad, y por lo tanto los diputados que no están acá están en desacato constitucional. Felicito a los que sí cumplieron con su labor constitucional de estar acá. Ahora creo que está muy claro quién tiene el control de la situación y la decisión que vamos a tomar ahora la vamos a poner en manos de Dios. Así que vamos a hacer una oración.

Acto seguido, Bukele se llevó las manos al rostro durante poco más de dos minutos, al cabo de los cuales se levantó sin mediar palabra alguna y abandonó con paso decidido el Salón Azul para volver a la tarima frente a la que aguardaban unas cinco mil personas.

(Luego de decir esas palabras al interior del recinto legislativo, se llevó las manos al rostro durante aproximadamente dos minutos, sin proferir palabra abandona el Salón Azul y sube otra vez al escenario montado a las afueras del recinto para dar otras palabras a sus seguidores).

INTERVENCIÓN III

Yo les pedí que... Con toda humildad, ustedes saben, el pueblo salvadoreño completo sabe, nuestros adversarios saben, la comunidad internacional lo sabe, nuestra Fuerza Armada lo sabe, nuestra Policía lo sabe, todos los poderes fácticos del país lo saben: si quisiéramos apretar el botón, solo apretamos el botón. Pero yo le pregunté a Dios y Dios me dijo "paciencia". Paciencia, paciencia.

(En este momento el público grita rechazando la decisión del mandatario).

¡Paciencia! El 28 de febrero todos esos sinvergüenzas van a salir por la puerta de afuera y los vamos a sacar democráticamente. ¿Por qué vamos a poner en duda el verdadero poder del pueblo en la democracia? ¿Por qué, si en unos meses vamos a tener esta Asamblea? ¿Por qué la vamos a tomar por la fuerza, aunque la Constitución les dé el derecho y yo no se los voy a impedir? Yo les pido paciencia. Si estos sinvergüenzas no aprueban esta semana el plan Control Territorial, nos volvemos a convocar aquí el domingo, le volvemos a pedir sabiduría a Dios y le decimos: Dios, tú me pediste paciencia, pero estos sinvergüenzas no quieren trabajar por el pueblo.

(La gente sigue inconforme)

Dios es más sabio que nosotros. Dios es más sabio que nosotros. Una semana, señores. Una semana. Una semana. Ningún pueblo que va en contra de Dios ha triunfado, démosle una semana a estos sinvergüenzas: los convocamos de nuevo si no aprueban el plan. Oren ustedes mismos, pidan sabiduría ustedes mismos. Pídanle a Dios ahorita ustedes mismos, no confíen en mí, confíen en ustedes con su relación personal con Dios, pídanle la paciencia, la prudencia, por una semana. Una semana, señores. En una semana nos convocamos acá. Los vamos a volver a citar como Consejo de Ministros si no aprueban el plan Control Territorial y si no, yo no me voy a

poner entre el pueblo y el artículo 87 de la Constitución, quedará en sus manos aplicarlo, yo no me voy a poner en medio. Que Dios bendiga nuestro país El Salvador. De verdad los amo y daría mi vida por ustedes, pero esperemos esta semana. Dios les bendiga.

(Luego de ofrecer unas palabras para calmar la euforia del público, da por finalizado su discurso)